



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y  
SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY,  
YUNGAY- 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**ROSAS SILVA, MARY ELENA**

**ORCID: 0000-0001-5628-0273**

**ASESORA**

**MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2019**

## **Título de la tesis**

La recaudación de impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017

## **Equipo de trabajo**

### **AUTORA**

Rosas Silva, Mary Elena

ORCID: 0000-0001-5628-0273

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Chimbote, Perú

### **ASESORA**

Manrique Placida, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Chimbote, Perú

### **JURADO**

Espejo Chacón, Luis Fernando (presidente).

ORCID N° 0000-0003-3776-2490

Ortiz González, Luis (Miembro).

ORCID N° 0000-0002-5909-3235

Rodríguez Vigo, Mirian Noemí (Miembro).

ORCID N° 0000-0003-0621-4336

## Hoja de firma del jurado y asesor

---

**Espejo Chacón, Luis Fernando**

**ORCID N° 0000-0003-3776-  
2490**

**Presidente**

---

**Ortiz González, Luis**

**ORCID N° 0000-0002-5909-  
3235**

**Miembro**

---

**Rodríguez Vigo, Mirian Noemí**

**ORCID N° 0000-0003-0621-4336**

**Miembro**

---

**Manrique Plácido, Juana**

**Maribel**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**Asesora**

## **Agradecimiento**

A Dios, por haberme dado la vida, fuerza, valor y salud, por ser mi guía en la realización de este trabajo de investigación y por la fortaleza que me da cada día para seguir adelante.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por el apoyo en la capacitación constante, a los docentes que, a lo largo de la carrera, han compartido su conocimiento y valores que contribuyeron en mi formación profesional.

A Mgtr. Manrique Placida, Juana Maribel

Asesor de tesis, por su valioso guía, apoyo y asesoramiento también por las sugerencias para la elaboración de mi tesis.

**Mary Elena.**

## **Dedicatoria**

A mi hija Kiara y a mis padres,  
Fulgencio Rosas que en paz  
descanse, a mi madre Maura  
Silva que siempre está presente  
conmigo, por brindarme todo su  
amor, apoyo y su comprensión;  
porque creyeron en mí y me  
sacaron adelante, dándome  
ejemplos dignos de superación y  
entrega, porque en gran parte  
gracias a ellos, hoy puedo ver  
alcanzada mi meta.

A mis hermanos, Alan, Ilda y Carlos,  
y mi sobrina Sulema, por estar  
siempre presentes, acompañándome  
para continuar mi carrera, y por todo  
el cariño que me brindaron día a día.

**Mary Elena.**

## Resumen

La presente investigación tiene como enunciado del problema ¿de qué manera la recaudación de los impuestos municipales influye en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017? Y tuvo como objetivo general: Determinar la recaudación de los impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017. Como la metodología que se utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel de investigación fue correlacional y el diseño de investigación fue descriptivo-no experimental; la técnica que se utilizó fue la encuesta y su instrumento el cuestionario, población 20 trabajadores y como muestra se eligió 19 trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay. Los principales resultados son los siguientes, el 74% dijo que la Municipalidad recauda por concepto del impuesto predial, en un 79% nos dijo que la Municipalidad recauda por concepto de impuesto al patrimonio vehicular, el 74% dijo que la entidad recauda mensualmente por concepto de arbitrios, el 84% dijo que la Municipalidad recauda por concepto de licencias de funcionamiento. Conclusión: se determinó la recaudación de los tributos municipales que tiene una influencia positiva en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Yungay en el periodo de estudio, según lo indican los encuestados una buena recaudación de los tributos le permite una mejor ejecución presupuestal en cumplimiento de sus objetivos a beneficio de la provincia de Yungay.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, Impuestos, Municipalidad.

## **Abstract**

The present investigation has as a statement of the problem, how does the collection of municipal taxes influence budget execution in the Provincial Municipality of Yungay, Yungay - 2017? And it had as a general objective: To determine the collection of municipal taxes and their influence on the budget execution in the Provincial Municipality of Yungay, Yungay - 2017. As the methodology used was quantitative, the level of research was correlational and the Research design was descriptive-non-experimental; the technique that was used was the survey and its instrument the questionnaire, population 20 workers and as sample 19 workers of the Yungay provincial Municipality were chosen. The main results are as follows, 74% said that the Municipality collects for property tax, 79% told us that the Municipality collects for vehicle equity tax, 74% said that the entity collects monthly by concept of arbitration, 84% said that the Municipality collects for operating licenses. Conclusion: the collection of municipal taxes that has a positive influence on the budgetary execution of the Yungay Provincial Municipality in the study period was determined, as indicated by respondents a good collection of taxes allows a better budget execution in compliance of its objectives for the benefit of Yungay province.

**Keywords:** Budget execution, Taxes, Municipality.



## Índice

| Contenido  | Página |
|--|--------|
| Título de la tesis .....                                 | ii     |
| Equipo de trabajo .....                                  | iii    |
| Hoja de firma del jurado y asesor .....                  | iv     |
| Agradecimiento.....                                      | v      |
| Dedicatoria.....   | vi     |
| Resumen.....   | vii    |
| Abstract.....  | viii   |
| Índice.....  | ix     |
| Índice de tablas.....                                    | x      |
| Índice de figuras.....                                   | xi     |
| I. Introducción.....                                     | 1      |
| II. Revisión de literatura.....                          | 10     |
| 2.1 Antecedentes .....                                   | 10     |
| 2.2 Bases teóricas.....                                  | 37     |
| 2.3 Marco conceptual.....                                | 38     |
| III. Hipótesis.....                                      | 50     |
| IV. Metodología.....                                     | 51     |
| 4.1 Diseño de investigación .....                        | 51     |
| 4.2 Población y Muestra.....                             | 52     |
| 4.3 Operacionalización de variables .....                | 54     |
| 4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 56     |
| 4.5 Plan de análisis.....                                | 56     |
| 4.6 Matriz de consistencia.....                          | 57     |
| 4.7 Principios éticos .....                              | 59     |
| V. Resultados .....                                      | 60     |
| 5.1 Resultados .....                                     | 60     |
| 5.2 Análisis de resultados.....                          | 67     |
| VI. Conclusiones y recomendaciones .....                 | 80     |
| Aspectos complementarios.....                            | 83     |
| Referencias bibliográficas.....                          | 83     |
| Anexos .....   | 94     |

## Índice de tablas

| Contenido   | Página |
|---|--------|
| <b>Tabla 1:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el Impuesto predial .....   | 60     |
| <b>Tabla 2:</b> Conoce la tasa porcentual del impuesto predial .....  | 60     |
| <b>Tabla 3:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto a las apuestas .....  | 60     |
| <b>Tabla 4:</b> Sabe cuánto es la tasa del impuesto a las apuestas .....  | 61     |
| <b>Tabla 5:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay recauda el impuesto a la alcabala. ....  | 61     |
| <b>Tabla 6:</b> Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala .....   | 61     |
| <b>Tabla 7:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto al patrimonio vehicular. ....                               | 62     |
| <b>Tabla 8:</b> Está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular .....  | 62     |
| <b>Tabla 9:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos. ....                      | 62     |
| <b>Tabla 10:</b> En la entidad se recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios. ....   | 63     |
| <b>Tabla 11:</b> La entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos .....  | 63     |
| <b>Tabla 12:</b> La Municipalidad provincial de Yungay recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento.....          | 63     |
| <b>Tabla 13:</b> Se recaudan ingresos por concepto de contribución obras públicas.....  | 64     |
| <b>Tabla 14:</b> Se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos de la Municipalidad. ....                                   | 64     |
| <b>Tabla 15:</b> En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a los fuentes de financiamiento. ....                  | 64     |
| <b>Tabla 16:</b> En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento. ....                   | 65     |
| <b>Tabla 17:</b> La programación del presupuesto para a la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos de la entidad. ....                  | 65     |
| <b>Tabla 18:</b> En la Municipalidad provincial de Yungay se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución presupuestal ..... | 65     |
| <b>Tabla 19:</b> La entidad logro recaudar todas las transferencias .....   | 66     |

## Índice de figuras

| Contenido   | Página |
|---|--------|
| <b>Figura 1:</b> Se recauda el Impuesto predial. ....   | 98     |
| <b>Figura 2:</b> Ud. Conoce la tasa porcentual del impuesto predial.....  | 98     |
| <b>Figura 3:</b> Se recauda el impuesto a las apuestas.....   | 99     |
| <b>Figura 4:</b> Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a las apuestas. ....   | 99     |
| <b>Figura 5:</b> Se recauda el impuesto a la alcabala.....  | 100    |
| <b>Figura 6:</b> Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala .....  | 100    |
| <b>Figura 7:</b> Se recauda el impuesto al patrimonio vehicular .....   | 101    |
| <b>Figura 8:</b> Ud. Está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular.....                        | 101    |
| <b>Figura 9:</b> Se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos. ....  | 102    |
| <b>Figura 10:</b> En la entidad se recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios. ....                            | 102    |
| <b>Figura 11:</b> La entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos .....   | 103    |
| <b>Figura 12:</b> Se recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento. ....                           | 103    |
| <b>Figura 13:</b> Se recaudan ingresos por concepto de contribución obras públicas .....                                    | 104    |
| <b>Figura 14:</b> Se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos de la Municipalidad. ....                  | 104    |
| <b>Figura 15:</b> En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a los fuentes de financiamiento. .... | 105    |
| <b>Figura 16:</b> En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento. ....  | 105    |
| <b>Figura 17:</b> La programación del presupuesto para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos de la entidad. ....   | 106    |
| <b>Figura 18:</b> Se hace la evaluación de los resultaos en base a la ejecución. ....                                       | 106    |
| <b>Figura 19:</b> La entidad logro recaudar todas las transferencias. ....  | 107    |

## **I. Introducción**

La presente investigación deriva de la línea de investigación titulada: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las micro y pequeñas Empresas (MYPE). Para lo cual se adoptó como tema de investigación, la recaudación de impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017. El mundo avanza a una velocidad acelerada hacia la globalización de la economía, la cultura de todo el trabajo de la humanidad en la actualidad, se observó el desarrollo en el campo empresarial, donde cada vez más personas con ideas emprendedoras comienzan el mayor de sus retos, dando pie a implantar empresas de diversos rubros, tanto industriales, comerciales, servicios y otros.

En los países latinoamericanos y caribeños se recaudan pocos impuestos y son pocas las afirmaciones que muchas veces se repiten, que se asocia inmediatamente con problemas, tales como la concentración de los ingresos y la incapacidad de los Gobiernos para responder a las demandas de gasto social y de bienes públicos de todo tipo, desde infraestructura, transporte hasta seguridad ciudadana, etc. Pero como toda afirmación que se repite, oscurece una realidad de mucho más compleja. Por lo que en latinoamericana los gobiernos nacionales y subnacionales recaudan impuestos en un 17,5% del producto interno bruto (PIB). La recaudación impositiva es mayor en los países de Europa Oriental (24,1% del PIB) y en el conjunto de los 32 países no latinoamericanos que son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (25,4%), este es el porcentaje más representativa que se considera en los países desarrollados.

Un impuesto es un tributo o carga que recae sobre el contribuyente para que de este modo pueda subvencionar el gasto público, también es una cuota, parte en dinero, recabado por el Estado a los contribuyentes de acuerdo a las reglas fijas que establece el Código Tributario. De modo que la recaudación del impuesto se destina a cubrir los gastos de interés general y los beneficios que se producen son de interés colectivo, sin que nadie pueda afirmar se obtiene, frente a otro, un beneficio particular y divisible. También el impuesto, como instrumento fiscal, al gravar la capacidad de pago puede alcanzar la adquisición, la posesión, el gasto o la transferencia de la riqueza. Las diferentes clases de impuestos permiten gravar de diferentes formas midiendo su capacidad de pago o contribución. La adaptabilidad, eficacia, justicia, etc. de cada impuesto y del sistema total, en el que los defectos aislados de algunos tributos se compensan con las ventajas que otros presentan, varían de país a país, según los objetivos que cada Estado pretende lograr en funciones de interdependencia con recursos de otro origen y con la política del gasto total.

A nivel municipal, la recaudación de los impuestos, tasas, contribuciones son importantes, la cual no deja de ser relevante, pues la Municipalidad es la representación más cercana y visible que los ciudadanos tienen del Estado en su localidad, es indudable la mayor trascendencia que se adquirió de esta función en los últimos años. Recaudar impuestos municipales es una de las funciones muy importantes y vitales dentro del desarrollo de un país o Estado. En muchas ocasiones se pudo observar que la población o entorno del país no dan importancia a estas recaudaciones, una buena recaudación entonces no solo permite que el aparato estatal funcione y sea percibido como eficiente, sino que también posibilita que los recursos sean invertidos en los

sectores más necesitados por la sociedad, como en las ejecuciones de obras, que satisfacen al progreso social y el desarrollo del bienestar social.

De acuerdo a Huamán (2016) dice que los impuestos son aquellas prestaciones coactivas que deben pagar las personas naturales y jurídicas, en relación con los hechos imposables establecidas en cada ley, enmarcados dentro de los derechos tributarios constituciones que rigen los distintos niveles del poder público, entre ellos los Municipios, a los cuales les han asignado las competencias para crear modificar o eliminar los impuestos, en función a la autonomía tributaria.

Actualmente la poca conciencia de las empresas y sobre todo de la población quienes muchas veces no cumplen con los pagos oportunos de sus obligaciones, en los servicios que realiza como estrategias efectivas para mejorar la calidad de servicio y sumado a todo esto, los recursos económicos que se captan, de la mayoría de los contribuyentes, se han generado que el servicio recibido no sea adecuado, originado por los contribuyentes que no pagan puntual sus obligaciones.

El Estado peruano con la finalidad de simplificar la administración de los tributos, ha creado un sistema tributario municipal, que otorga a las Municipalidades la facultad de crear su propio sistema de tributación. A pesar de ello, escapan del alcance del sistema tributario nacional, estas Municipalidades, dentro de las facultades que le otorga la ley, se encargan de captar los recursos financieros que les ayuda a financiar los gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y de esta manera seguir brindando los servicios públicos de manera eficiente. La consecuencia urge de mejorar la recaudación y el establecimiento de la tarifa adecuada de los tributos en las regiones del Perú, mientras que en otros lugares ya se recaudan dichos impuestos y

con ello se ejecuten de manera más eficiente las obras. De esta forma, los municipios podrán tener una mayor legitimidad por la tarifa establecida ante la población ya que esta se beneficiará por la mayor seguridad de los pueblos y ciudades.

Los servicios de administración tributaria son los entes encargados de recaudar impuestos y tasas que las Municipalidades le designan. Respecto a los impuestos recaudados por las Municipalidades están dentro de ellas, el impuesto predial, el impuesto al patrimonio vehicular, el impuesto de alcabala, el impuesto a los espectáculos no deportivos, impuesto a los juegos y casinos. Las tasas que recaudan las Municipalidades tienen diferentes componentes y son; los arbitrios de limpieza pública, parques y jardines, serenazgo y en algunos casos, otras tasas como las de licencias de funcionamiento y construcción.

Para poder llevar cabo y hacer efectiva su autonomía de gestión, las Municipalidades desarrollan obras públicas, las entidades locales necesitan autonomía económica, en el sentido de que se hayan dispuesto, los medios tributarios patrimoniales, para el desarrollo de las funciones se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación del Estado y de las comunidades autónomas, donde la aplicación de los tributos se desarrolla básicamente a través de los procedimientos de gestión, inspección y recaudación. La recaudación municipal tiene una relación con toda la gestión logrando obtener un mayor desarrollo en una determinada localidad. Es por ello que estas instituciones para que tengan sus respectivas labores dependerá que podamos tener mejor educación con escuelas bien equipadas, ejecución de obras, mejoramiento de las carreteras, servicios de salud adecuados, administración de justicia eficiente y mayor seguridad interna y externa, entre otras.

Por otro lado, Medina (2015) nos dice que la gestión de cobranza no ha sido favorable para la Municipalidad durante los años 2013 a 2015, ya que solo se aplicaban amnistías tributarias y no se preocupaban por realizar acciones inteligentes que logren captar la atención y compromiso del contribuyente. A partir del año 2016 hasta la actualidad se viene realizando otras acciones de cobranza que ha permitido lograr una mejor recaudación del impuesto predial, esto se vio reflejado en la recaudación que se obtuvo en el año 2016, donde la recaudación fue mayor al año anterior.

De acuerdo a Moreno (2014) afirma, que los impuestos son como una entidad primaria de Gobierno, también son los entes públicos desarrollados constitucionalmente ante la potestad tributaria necesaria para regular y administrar todo lo relativo a la gestión urbana municipal, teniendo entre otros, la facultad de crear y administrar sus propios tributos, entendiéndose estos en la clasificación extensiva tradicional de impuestos, tasas y contribuciones. Los Municipios gozan de personalidad jurídica y autonomía y están otorgados por la constitución, la gran parte de los ingresos que obtienen los Municipios proviene del pago de impuesto, los impuestos son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar al Estado para su financiamiento.

Los municipios son organismos claves en la vida de una sociedad en términos de crecimiento y desarrollo, por lo que es muy importante que su funcionamiento sea efectivo y para ello debe de contar con los recursos económicos necesarios que cuenta la Municipalidad. Como se tiene conocimiento la fase de ejecución presupuestaria consiste en programar y ejecutar los ingresos y gastos mensualmente propuestos, con el fin de cumplir con las metas presupuestarias trazadas. Asimismo, Para realizar una adecuada programación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto debe conocer la



disponibilidad mensual de recursos en todas las fuentes de financiamiento como son los ingresos por el (Canon Sobre Canon, Foncomun y los Recursos Directamente Recaudados). También la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es la que debe proponer los calendarios y compromisos trimestrales mensualizados, los cuales constituyen montos máximos para la ejecución de gastos en un trimestre determinado.

Las razones para prestar atención al problema de la baja recaudación de los impuestos son diversas. En primer lugar, si bien se concibe que la manera más sana de financiar a un gobierno sea mediante cobro de impuestos, la Municipalidad depende principalmente de la transferencia de recursos del estado en los últimos años, algunos municipios también han optado por recurrir a la deuda pública. Aunque sabemos que bajo un diseño fiscal descentralizado los gobiernos subnacionales necesariamente requieren financiarse, también mediante transferencias intergubernamentales y deuda pública, ambos mecanismos pueden implicar costos importantes para el desarrollo de un país cuando su diseño no es el adecuado.

El proceso presupuestario de los gobiernos locales se caracteriza por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación del presupuesto funcional en el sector público de acuerdo a lo que dispone la Ley N°28411, que es la Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto y Directivas que son emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Las exigencias del contexto legal y normativo actual requieren de una aplicación progresiva a los procesos presupuestarios de los gobiernos locales con la incidencia en el presupuesto funcional. El presupuesto público es uno de los principales instrumentos de gestión estatal, en especial la gestión de corto plazo, ya que a través de él se asigna los recursos

disponibles para las diversas actividades y proyectos a ejecutar; de esta manera, el presupuesto resulta ser un puente entre lo que se requiere hacer y lo que efectivamente se hace, porque si no hay asignación de recursos o los recursos que se asignan no son suficientes, las actividades o proyectos no se podrían realizar, ya que no se tendría la cobertura necesaria, los servicios no tendrían una calidad adecuada, los proyectos de inversión se paralizarían o se ejecutarían más lentamente, aumentando sus costos financieros. La necesidad de abordar la problemática de la ejecución del presupuesto y la necesidad de optimizar la calidad de gasto del gobierno local requiere involucrar un análisis crítico de los niveles de desarrollo del conocimiento humano en la búsqueda y/o creación de alternativas de solución que obligue a la Municipalidad a implementar mecanismos de control en el gasto y cumplir eficientemente con la ejecución presupuestaria.

Ante esta situación se plantea como enunciado del problema: ¿de qué manera la recaudación de los impuestos municipales influye en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017? Y para responder este problema de investigación se plantea el siguiente objetivo general: determinar la recaudación de los impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017. Y para responder al objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la recaudación de los impuestos municipales en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay-2017.
2. Describir la ejecución presupuestal en la Municipalidad provincial de Yungay, Yungay-2017.

La investigación se justifica por aspecto teórico, porque se describieron teorías y conceptos básicos de la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal por aspecto práctico, porque los resultados obtenidos de la investigación servirán como fuente de información a los futuros investigadores y también a la misma entidad en estudio, y por aspecto metodológico, porque para la ejecución del procesamiento y almacenamiento del análisis de datos se utilizó el programa informático Microsoft Excel.

Para el logro de esta investigación la metodología que se utilizó como tipo de investigación fue cuantitativo, porque se cuantificaron los datos mediante el programa de Microsoft Excel, el nivel de investigación fue correlacional y el diseño de investigación también fue descriptivo, no experimental; la técnica e instrumento que se utilizó fue la encuesta y el cuestionario, población fue conformado por 20 trabajadores y la muestra es de 19 trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

Los principales resultados son los siguientes, el 74% dijo que la Municipalidad recauda por concepto del impuesto predial, el 74% dijo que la entidad recauda mensualmente por concepto de arbitrios, en un 84% nos mencionó que se hace la programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos de la Municipalidad, el 79% nos manifestó que la entidad logro recaudar todas las transferencias.

Como conclusión general: se determinó la recaudación de los tributos municipales que tiene una influencia positiva en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Yungay en el periodo de estudio, según lo indican los

encuestados una buena recaudación de los tributos le permite una mejor ejecución presupuestal en cumplimiento de sus objetivos a beneficio de la provincia de Yungay.

## **II. Revisión de literatura**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacionales.**

Fernández (2015) en su tesis titulada: “evasión en los impuestos a la plusvalía y alcabalas para la ciudad de Cuenca”. Tuvo como objetivo determinar la evasión de los impuestos a la plusvalía para la ciudad de Cuenca. La metodología empleada utilizó como tipo de investigación cualitativo y como un estudio experimental, como técnica aplico el uso de fichas bibliográficas y su instrumento fue revisión documental. Y para ello estableció como fuente de información, donde realizo un breve análisis de la evasión tributaria de los Impuestos a la Plusvalía y Alcabalas gravados sobre la vivienda en la ciudad de Cuenca, para ello se ha utilizado como herramientas de análisis la teoría de Juegos y un experimento económico. Se han realizado aplicaciones desde el Enfoque de una economía simple y un ejercicio de simulación con el modelo de Lara. Los juegos establecidos indican en primera instancia, que la mejor respuesta de los jugadores en el entorno de una economía simple es evadir. Los resultados del experimento revelaron que la Colusión entre los contribuyentes respecto al precio de venta declarado es una de las formas de evasión de estos impuestos, y que el factor precio de transferencia del bien tiene relación con el comportamiento evasor de los Individuos.

Quispe y Huailcapi (2014) en su tesis titulada: “la determinación impositiva de los contribuyentes en el estado ecuatoriano versus el estado peruano, para medir la presión fiscal durante el año 2014. El cumplimiento de la política fiscal vigente y sus constantes modificaciones han contribuido al análisis de dos puntos de vista relevantes, el estado como sujeto pasivo o ente recaudador del tributo y los contribuyentes como

sujeto activo, a través de la identificación de los impuestos con mayor peso tributario, establecer cuál de estos dos países tiene mayor presión fiscal en el período estudiado y la descripción de la situación socio económica por consecuencia del cobro de impuestos y los efectos causados por la presión fiscal. Como objetivo de investigación analizó la determinación impositiva de los contribuyentes del estado ecuatoriano versus el estado peruano para medir la presión fiscal del año 2014, mediante los establecimientos de variables que nos ayudarán a determinar qué país tiene mayor presión fiscal. Llegando a la conclusión La evasión de impuestos es una problemática real que afecta significativamente a los países, los contribuyentes buscan alternativas de evadir impuestos con la finalidad de incumplir con las obligaciones tributarias, perjudicando al financiamiento del presupuesto.

Cerna (2017) en su tesis titulada: “estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del Cantón Ambato en el año 2013. Tuvo como objetivo general: Estimar la evasión tributaria en el Impuesto a la Renta del sector de la construcción, en el cantón Ambato. La presente investigación se efectuó sobre la base cualitativa y cuantitativa, fue cualitativa porque se analizó y describió las características de la población objeto de estudio y como éstas inciden dentro de las variables inmersas en la investigación, para posteriormente efectuar un análisis cuantitativo de los datos obtenidos, de donde nacieron las conclusiones que permitieron cumplir los objetivos plasmados en este estudio. El trabajo fue de tipo exploratorio, porque permitió relacionarnos con fenómenos relativamente desconocidos, los cuales determinan tendencias e identifican relaciones potenciales entre variables. En conclusión: Las tipologías de evasión se concentran tanto en el

ocultamiento de ingresos como en la sobrevaloración o uso indebido de costos y gastos, atribuyéndose el rubro de los ingresos al sector privado y el otro rubro al sector público.

Cárdenas (2014) en su trabajo de investigación titulada: “la cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal, en la provincia de Pichincha- Cantón, Quito, Ecuador, periodo 2013”. Tuvo como uno de sus objetivos específicos determinar los factores que influyen para que los pequeños empresarios no cumplan con las obligaciones tributarias en el Ecuador, quien para obtener los resultados empleó el método descriptivo, a través de la aplicación de una encuesta a 285 personas dueñas de locales, almacenes, localizados en el sector de Ipiales en el centro de la ciudad de Quito, obteniendo los siguientes resultados: Las personas encuestadas en la ciudad de Quito, alegan el desconocimiento, descuido, falta de tiempo, como causas para el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, como lo es la de obtener el RUC y emitir un comprobante de venta por las transacciones efectuadas, lo que conlleva a la realización de actividades económicas ilegales y a la evasión de impuestos. Para ello alega que se debe crear una cultura tributaria a través de la actualización de los conocimientos de los contribuyentes, de esta manera se reducirían las brechas fiscales, por medio de un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del Estado con respecto a la importancia y necesidad que pueden tener los impuestos en la satisfacción de las necesidades colectivas.

Peña (2014) en su estudio: “Formas y figuras de evasión de impuestos más frecuentes en Chile, 2013”. Tuvo como objetivo es determinar las formas y figuras de evasión tributaria, su nivel de investigación es cualitativo, aplicado, descriptiva, diseño no experimental, la población está constituida por los contribuyentes de Chile y muestra 50 unidades de análisis que apoyaron para el desarrollo de la investigación,

técnicas de revisión documental mediante fichaje, tuvo las siguientes conclusiones: a) Ha quedado demostrado en el desarrollo y transcurso de este trabajo, existen múltiples y variedades formas de evadir impuestos en nuestro país, las cuales se han ido diversificando y sofisticando a través del tiempo, lo que nos lleva a concluir indefectiblemente, que la evasión de impuestos, es un fenómeno presente en nuestro sistema tributario, en diferentes grados de extensión y con diferentes matices y formas. b) Los estudios de evasión tributaria existen, más para poder conocer formas de evasión de impuestos en nuestro país, evadiendo el cumplimiento del sistema de tributación.

Medina (2015) en su estudio titulada: “Estrategias administrativas para optimizar la recaudación del impuesto sobre vehículo: caso estudio Municipio libertador del estado de Mérida. México”. Tuvo como objetivo presentar estrategias administrativas para optimizar la recaudación del Impuesto sobre vehículo. La misma se ubicó en un enfoque cualitativo, desarrollado por medio del estudio de casos, específicamente caso instrumental, Sobre la muestra estuvo dada por cuatro sujetos de estudio: un funcionario del SAMAT y Tres contribuyentes del Municipio Libertador. Para la recolección de datos se utilizaron tres instrumentos: una ficha de registro, un formato de registro anecdótico y un guion de entrevista conformado por 14 ítems, de preguntas abiertas. La validez del mismo se realizó mediante la técnica “juicio de expertos”, quienes emitieron sus opiniones a objeto de revisar su forma y contenido. Debido al perfil metodológico se analizaron las respuestas obtenidas y se procedió a realizar la triangulación para confrontar la información. Seguidamente se diseñó un método de trabajo y se presentaron las aéreas de intervención con sus objetivos y las respectivas estrategias.



### **2.1.2 Nacional.**

Linares (2015) realizó en el estado Trujillo una investigación titulada: “estrategias generales para mejorar la recaudación del impuesto sobre patente de vehículo: propuesta para la Alcaldía del Municipio Pampán, estado Trujillo, 2015”. Y cuyo objetivo general fue: proponer estrategias para el mejoramiento de la recaudación del impuesto sobre patente vehicular; fue una investigación de tipo descriptiva de campo, cuya Población los contribuyentes del Municipio Pampán y su muestra fue de 70 propietarios de vehículos. Utilizó como instrumento una encuesta de 16 ítems y los resultados obtenidos fueron que la mayoría de los encuestados no tiene al día el pago de la patente vehicular debido a que el proceso de recaudación se torna muy lento, con dificultad y poco práctico; por lo que llegó a las conclusiones de que es indispensable mejorar el proceso de recaudación del impuesto de patente vehicular a través de la aplicación de la propuesta planteada.

Bayona (2016) en su tesis denominado: “caracterización del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector servicios – rubro transporte inter provincial de pasajeros en el Perú. Caso: empresa turismo Express del Norte S.A.C. – Piura, 2015”. Tuvo como objetivo: Determinar las principales características del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector servicios – rubro transporte interprovincial de pasajeros en el Perú y de la empresa Turismo Express del Norte S.A.C. – Piura, 2015. Se ha desarrollado usando la Metodología de tipo descriptivo, diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Aplicando la técnica de la encuesta - entrevista y como instrumento de recolección de información las fichas bibliográficas y el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, aplicado al gerente y/o

representante legal de la empresa en estudio, obteniendo como principales resultados los siguientes: En el Perú, gran parte de los empresarios tienen problemas de financiamiento, con el capital de trabajo y ven disminuir su liquidez, debido a la incidencia que tiene el impuesto a la renta y por lo tanto, no cuentan con suficiente liquidez para cubrir sus deudas a corto plazo. Los empresarios que no cuentan con liquidez, se ven obligados a no cumplir con el pago a tiempo y al 100% de sus tributos. Los tributos que se aportan al gobierno central han influido de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas de transporte interprovincial de Piura, esto causa que se generen empresas informales como competencia directa. La influencia que tiene la liquidez al momento de realizar las aportaciones al gobierno central es muy importante porque permite cumplir con los compromisos de pago de los tributos al 100%.

Huamán (2016) en su tesis denominada: “el impuesto a la renta y su impacto en los resultados de gestión de las empresas agrícolas exportadoras de la provincia de Chulucanas – Piura período 2015”. Tuvo como objetivo general: Determinar y describir el impuesto a la renta y su impacto en los resultados de gestión en las empresas agrícolas exportadoras de la provincia de Chulucanas-Piura Periodo-2015. La población y muestra fueron calculadas en base a las empresas agrícolas de la provincia de Chulucanas-Piura. La metodología fue de diseño no experimental, transaccional, descriptivo. Se aplicó la técnica de la revisión bibliográfica y documental, y como instrumento de recolección de información la entrevista, la observación directa y el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, aplicado al propietario, gerente y/o representante legal de las empresas materia de estudio, obteniéndose como principales resultados conclusiones más

importantes: Que El 35% de las empresas encuestadas tienen entre 1 a 5 años de antigüedad, el 40% entre 6 a 10 años, mientras que el 25% tiene más de diez años de antigüedad. (Tabla 3). El 75% de las empresas encuestadas son formales y el 25% son informales. (Tabla4). El 80% de las empresas agrícolas en estudio paga tributos, mientras el 20% no cumple con el pago de tributos.

Cortez (2015) en su tesis titulada: “caracterización del financiamiento y los tributos de las empresas del sector industrial pesquero de la provincia de Paita, 2014”, nos refiere que la investigación tuvo como objetivo: determinar las principales características del financiamiento y los tributos de las empresas del sector industrial pesquero de la provincia de Paita, 2014. La Metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, la técnica fue la encuesta, el instrumento el cuestionario pre estructurado con 20 preguntas el cual fue aplicado a una muestra representativa, no aleatoria por conveniencia de 20 empresas del sector y rubro en estudio, obteniendo como principales resultados, con respecto al financiamiento que el 100% utiliza como fuente de financiamiento los préstamos bancarios, así también el 100% cumple de manera oportuna con el pago de sus obligaciones financieras. En el aspecto tributario el 100% se encuentra en el régimen General y el 100% cumple con la presentación de sus declaraciones de impuestos de manera oportuna.

Martínez (2015) en su tesis titulada sobre: “las declaraciones y pagos de los tributos de renta de tercera categoría y su incidencia en los resultados de gestión de las empresas del sector industrial pesquero de la ciudad de Paita –2014”, nos hace referencia a que la investigación tuvo como objetivo describir las características de las declaraciones y pagos de los tributos de renta de tercera categoría y su incidencia en

los resultados de gestión de las empresas del sector industrial pesquero de la ciudad de Paita –2014. Utilizando la metodología de tipo cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 10 empresas del sector pesquero, de las cuales se seleccionó como muestra no aleatoria por conveniencia a las 10 empresas a las cuales se le aplicó un instrumento de investigación en forma de cuestionario pre estructurado con 13 preguntas relacionadas a la investigación, obteniendo los principales resultados: Con respecto a la obligación tributaria el 70% cumplen de manera oportuna con sus declaraciones y pagos , así también el 100% tiene conocimiento de las normas y obligaciones a las que esta afectasen este caso para las empresas del sector pesquero régimen de tercera categoría y el 100% de las empresas conocen los principales problemas que genera el incumplimiento de la obligación tributaria.

León (2015) en su tesis titulada: “los tributos que declara al gobierno central y local la empresa “Constructora y Servicios Múltiples Pérez” S.A.C. 2013”. Nos menciona que la investigación tuvo como objetivo general, determinar los tributos que declara al gobierno central y local la empresa “Constructora y Servicios Múltiples Pérez” S.A.C. 2013. La investigación fue de carácter cualitativo descriptivo y de corte transversal debido a que se trabajó con la Revisión Bibliográfica y Documental. Se obtuvo los siguientes resultados: los tributos son ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por la administración tributaria. La empresa objeto de estudio declara y paga al gobierno central los siguientes tributos: el IR, IGV, ITF, ITAN, también declara como contribución al ESSALUD, SENSICO, CONAFOVICER, ONP, por último, pagó la tasa por inscripción al RNP y por el contrato del personal al MINTRA. Los tributos que declara y paga al gobierno local

son el impuesto predial y alcabala estas dos primeras no pagó porque no está afecto, pero el impuesto al patrimonio vehicular si pagó ya que la empresa cuenta con un vehículo, con respecto a la contribución al gobierno local tampoco está afecto, solamente pagó la tasa por estacionamiento vehicular ya cuenta con un vehículo a su disposición, finalmente las conclusiones son: que la empresa “Constructora y Servicios Múltiples Pérez S.A.C. declara y paga los impuestos, contribuciones y Tasas según la normatividad vigente.

Lachira (2015) en su tesis titulada: “Incidencia del financiamiento y los tributos en las empresas del sector agrícola de la ciudad de Piura, 2014”. Nos dice que la investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia del financiamiento y los tributos de las empresas del sector Agrícola de la ciudad de Piura 2014. La Metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, la técnica fue la encuesta, el instrumento el cuestionario pre estructurado con 20 preguntas el cual fue aplicado a una muestra representativa, no aleatoria por conveniencia de 20 empresas del sector y rubro en estudio obteniendo como principales resultados, con respecto al financiamiento que el 100% utiliza como fuente de financiamiento los préstamos bancarios, así también el 100% cumple de manera oportuna con el pago de sus obligaciones financieras. En el aspecto tributario el 100% se encuentra en el régimen General y el 100% cumple con la presentación de sus declaraciones de impuestos de manera oportuna.

Rivas (2015) en su tesis titulada: “caracterización de los tributos en las empresas del sector industrial, rubro pesquero en el departamento de Piura, 2014”, nos dice que la investigación tuvo como objetivo general determinar las principales características de los tributos de las empresas del sector industrial rubro pesquero en

el departamento de Piura en el periodo 2015. La investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario pre estructurado con 12 preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado a una muestra representativa no aleatoria por conveniencia conformada por 20 empresas del sector y rubro en estudio, obteniendo como principales resultados que Las empresas del sector industrial del rubro pesquero del departamento de Piura llevan entre 5 a 10 años, en el desarrollo de la actividad pesquera, lo cual les permite mantenerse sólidas, desarrollarse e impulsarse en este mundo competitivo, obteniendo gracias a ello acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales. El 100% de los tributos de este sector son declarados y pagados de manera eficaz y oportuna en los plazos establecidos, estos tributos son impuestos a la renta, IGV, derecho de pesca, detracción, SENATI, derechos arancelarios, canon pesquero.

Córdova (2014) en su tesis titulada: “la gestión financiera, el control interno y los tributos de las empresas del sector comercial, rubro venta de repuestos y autopartes de la ciudad de Piura 2014”, nos menciona que la investigación, tuvo como objetivo describir las principales características de la gestión financiera, control interno y los tributos de las empresas del sector comercial, rubro venta de repuestos y autopartes de la ciudad de Piura, 2014. La investigación fue de tipo cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimenta, la muestra poblacional correspondió a 10 empresas del sector y rubro en estudio a quienes se les aplicó un cuestionario de 25 preguntas relacionadas a la investigación, obteniéndose como resultado que el 70% de las empresas funcionan hace más de 3 años, que el 70% cuenta con 2 a 4 trabajadores, que financian su capital de trabajo con créditos de Cajas Municipales, que aplican mecanismos de control y

supervisión en áreas específicas como caja, almacenes, contabilidad, asistencia y puntualidad, que el 100% de las empresas se ubican dentro del régimen de tercera categoría del impuesto a la renta, tributando al gobierno central con IGV y IR anual.

Rodríguez (2014) en su estudio de investigación: “los factores principales que generan la evasión tributaria en la empresa de transporte de carga pesada en el Distrito de Trujillo, periodo 2013”. Tuvo como objetivo: determinar cuáles son los factores que generan la evasión tributaria en la empresa de transporte de carga pesada en el Distrito de Trujillo periodo 2013, este estudio es de un diseño no experimental de tipo transversal ya que no se manipula ninguna variable ; la población son las empresas de transporte de carga pesada en el distrito de Trujillo, y la muestra fueron 20 empresas de este rubro que apoyaron a la investigación; la técnicas e instrumentos es mediante la recopilación de documentación, para ello se utilizaron la investigación bibliográfica, análisis documentario, cuestionario; obtuvo las siguientes conclusiones las altas tasas de impuesto en la actualidad propician que los contribuyentes de las empresas de transporte de carga pesada paguen menos impuesto. Y las recomendaciones son que la administración tributaria debe hacer conocer ampliamente a los contribuyentes la canalización de sus tributos, para que estos cumplan con pagarlas, realizar campañas que concienticen a los contribuyentes y eviten la evasión tributaria.

Arce (2015) en su tesis titulada sobre: “el proceso de ejecución presupuestaria y su influencia en el desempeño institucional de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, periodo 2016”. Tuvo como objetivo determinar si el proceso de ejecución presupuestaria influye significativamente en el desempeño institucional de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, periodo: 2009-2010. El estudio partió de la hipótesis que el proceso de ejecución presupuestaria influye

significativamente en el desempeño institucional de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna. En la etapa de recolección de datos, se trabajó con toda la población, por ser pequeña, es decir, de 51 funcionarios, a quienes se les aplicaron un instrumento: cuestionario. Como conclusión general del estudio se encontró que existe una relación de influencia significativa entre el proceso de ejecución presupuestaria y el desempeño institucional, en las municipalidades de la provincia de Tacna. El estudio realizado servirá de base para que otros investigadores continúen profundizando el tema, como fundamento de propuestas para un eficaz proceso de ejecución presupuestaria y un óptimo desempeño institucional.

### **2.1.3 Regional.**

Villacorta (2014) en su tesis presento sobre: “el plan estratégico para mejorar la gestión en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014”. Tuvo como objetivo en realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. En cuanto al desarrollo del informe de investigación, en su primer capítulo se describe el entorno sobre la preocupación por instituir la planificación en el país, encaminada a la construcción de una visión compartida de futuro promovida por el Estado en cuanto a la gestión municipal, haciendo énfasis en la necesidad de contar con una planificación estratégica para lograr una ventaja competitiva sostenible y que además arroje un buen nivel de ingresos. En el segundo capítulo se señalan los materiales de estudio, y los métodos y técnicas utilizadas. Con respecto al tercer capítulo, en este se desarrollan los resultados obtenidos con la investigación realizada. En el cuarto y último capítulo se presentan la discusión de los resultados a los que se han arribado y se plantean las conclusiones a las que se llegaron con el estudio, se responde al objetivo general y específicos de la



tesis; y se enuncian las recomendaciones para aumentar el valor económico de la empresa.

Moreno (2014) en su tesis sobre: “la recaudación del impuesto predial para el desarrollo sostenible. Provincia del santa Chimbote 2013”. El objetivo general propuesto fue, determinar los factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial del santa para el desarrollo sostenible de la provincia del santa – Chimbote. Período 2013. El diseño de investigación aplicado es no experimental y se utilizó la técnica de revisión documental y bibliográfica, así como el nivel de la investigación es descriptivo – explicativo. Los resultados obtenidos en esta investigación nos permiten afirmar que todos los contribuyentes calificados como grandes cumplen con su responsabilidad de pagar el impuesto predial. no obstante, los medianos y pequeños contribuyentes, sólo lo realizan en un 60% y un (40%) se encuentra en situación de morosos. finalmente se presentó una serie de conclusiones, donde se destacan las siguientes: el comportamiento responsable mostrado por los grandes contribuyentes del impuesto predial, se debe a la influencia del ejercicio de sus propias actividades económicas, el 98% de la base tributaria del impuesto predial está conformado por medianos y pequeños contribuyentes, en tanto que los grandes contribuyentes apenas se acercan al 2%. el nivel de morosidad respecto al pago del impuesto predial es alto; está en el orden del 40%, precisamente de los medianos y pequeños contribuyentes.

Maza (2014) en su tesis sobre: “los tributos y las tasas al gobierno central y local de las empresas de transporte de servicios de colectivos de Chimbote. Período 2013”. Tuvo como objetivo general, conocer los tributos y las tasas al gobierno central y local de las empresas de transporte de servicios de colectivos de Chimbote. Período

2013. La investigación fue cualitativa – descriptiva, para el recojo de información se utilizó las fichas bibliográficas que forman parte de los anexos. Los resultados son: las empresas de transporte de servicios de colectivos están exoneradas del pago del impuesto general a las ventas, pero no del impuesto a la renta. Está normado en el texto único ordenado de la ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo (decreto supremo no 055-99-ef). Texto actualizado al 15.03.2007. En el apéndice II. Principales conclusiones son: las contribuciones al gobierno local son: concesión de ruta, tarjeta de circulación, derecho de paradero y el carnet de conductores. Las tasas son: la concesión de ruta equivale al 23.24% de una UIT la tarjeta de circulación para las unidades es del 1.81%, y el carnet de los conductores que es de 0.50%, en todos los casos teniendo como referencia a la unidad impositiva tributaria.

Mendoza (2014) quien presentó en su tesis titulada: “los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa distribuidora y servicios generales “Voyager” E.I.R.L, 2013”. Tuvo como objetivo, determinar los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa distribuidora y servicios generales “Voyager” E.I.R.L, 2013. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados, en un 56% de los encuestados nos manifestaron que realizan contribuciones para el SENCICO y también SENATI, el 67% nos afirmó que realizan pagos de impuesto predial, el 67% nos afirma que la empresa realiza los pagos sobre la licencia de funcionamiento, el 76% afirmó que pagan el servicio de seguridad ciudadana. Se concluye, teniendo en cuenta los tributos,

son la principal fuente de recursos que necesita el Estado para cumplir sus fines, por lo tanto, en la empresa se determina que realizan pagos de los impuestos y así contribuyen al Estado. Llegando a concluir que los resultados concuerdan y así manifestar que es importante para poder continuar con el desarrollo de la investigación.

Milla (2015) donde investigó en su tesis titulada: “influencia del control interno en la gestión del área de abastecimiento de la unidad de gestión educativa local de, Yungay, periodo 2014”. Tuvo como objetivo: determinar influencia del control interno en la gestión del área de abastecimiento de la unidad de gestión educativa local de, Yungay, periodo 2014. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo valiosos resultados en su investigación como el 71% de los trabajadores del área de abastecimientos promocionan la eficacia, eficiencia y economía, el 66.7% protege y conserva los recursos de la entidad, el 72.2% de los trabajadores participa en el control interno posterior, el 88.9% realizan baja de los bienes en la UGEL, Yungay; el 70% aplica los componentes de control interno de acuerdo al informe Coso. Tal como establece el autor se llega a determinar que las entidades se cumplen con realizar las bajas de los bienes y también para eso se implementa el control interno para poder cumplir y ejecutar de acuerdo a la normativa.

Sánchez (2014) presentó su tesis sobre: “los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y local de la empresa “Corporación peruana de Construcción “S.R.L, año 2012”. Tuvo como objetivo: determinar los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y local de la empresa “Corporación peruana de Construcción “S.R.L, año 2012. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y

como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados, el 87% nos dijo que utilizaron el impuesto a la renta, el 93% dijo que realiza las declaraciones del impuesto general a las ventas, el 84% dijo que realizan pagos sobre el impuesto predial, el 77% nos respondieron que si pagan las tasas municipales, el 67% mencionó que pagan la seguridad ciudadana, el 78% nos dijeron que pagaron por las licencia den funcionamiento, el 93% dijo que realizó el pago para el mantenimiento de parques y jardines. Llega a conclusión que con el aporte de los contribuyentes la gestión cumplió con ejecutar las obras, también dichos contribuyentes manifestaron que realizan pagos de impuestos general a las ventas y también del impuesto a la renta lo que significa que los resultados guardan relación. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

Román (2014) en su tesis sobre: “efectos del sistema de detracciones en la situación económica y financiera de las empresas comerciales. Período 2013”. Tuvo como objetivo general, determinar y describir los efectos que ocasiona la aplicación del sistema de detracciones en la situación económica y financiera de las empresas comerciales del Perú, período 2013. Se ha desarrollado usando la metodología de revisión bibliográfica y documental bajo la perspectiva de que la información recolectada es la que verdaderamente nos informa acerca de la situación relacionado con el tema de investigación. Se ha recurrido a documentos como tesis y direcciones de internet para la recolección de información. el tema de investigación ha dado como resultado el análisis descriptivo de los efectos del sistema de detracciones en la

situación económica y financiera de las empresas, ya que estas aseguran la recaudación de impuestos, amplían la base tributaria y evitan la evasión que se produce en la comercialización de determinados bienes y/o la prestación de determinados servicios. finalmente, la conclusión es que el sistema de detracciones afecta de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas comercializadoras de madera en el Perú; ya que disminuye la liquidez y por ende incrementa los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo; para cumplir sus obligaciones con terceros.

#### **2.1.4 Local.**

Chávez (2017) en su tesis sobre: “los tributos al gobierno central y local de las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2016”. Tuvo como objetivo general: conocer los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de las MYPE constructoras de la ciudad de Huaraz, 2016; por lo que de acuerdo al enunciado del problema la investigación es cuantitativa, de nivel descriptivo simple, de tal manera que la labor investigadora se realizó teniendo en cuenta los datos nominativos. La población está constituida por 48 empresas constructoras, para realizar la investigación se tomó una muestra dirigida de 24 empresas que representa el 50% de la población, dicha muestra se tomó en consideración en base en a los criterios de inclusión y exclusión. Para el recojo de información se tomó en cuenta la técnica de la encuesta, con un cuestionario de 27 preguntas como instrumento para el recojo de información. Los principales resultados fueron: el 96% del total de encuestados consideran haber declarado sus impuestos al gobierno central y con un poco más de 25% de los encuestados si realizan los pagos del IGV, IR y otros. Llegando a la conclusión de que por ley los principales tributos que deben pagar son.

IGV, IR, SENCICO, SCTR, AFP, CONAFOVICER y otros que así la ley lo establezca, resultando favorable para el punto de equilibrio la economía peruana.

Depaz y Velásquez (2014) en la tesis titulada: “Impuesto General a las Ventas e Influencia en la Informalidad de las Empresas de Transporte de Carga de Huaraz. Presentada el año 2013”, en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para optar el Título Académico de Contador Público. Tuvo como objetivo determinar el Impuesto General a las Ventas e Influencia en la Informalidad de las Empresas de Transporte de Carga de Huaraz. Presentada el año 2013. Concluyen que: La informalidad de las empresas de transporte de carga de la ciudad de Huaraz está influenciada directamente por la alta tasa del Impuesto General a las Ventas, es decir que la informalidad se incrementara a medida que se incremente la tasa del Impuesto General a las Ventas, sin embargo dicha relación no es tan concluyente pues los datos obtenidos en la prueba de hipótesis así lo manifiestan. Entonces podemos inferir cuanto más alto sea la tasa del Impuesto General a las Ventas mayor en la informalidad de las empresas de transporte de carga y para ello recurren a prácticas legales e ilegales para reducir sus ventas e incrementar sus costos y por ende incrementar su crédito fiscal, las deducciones es un sistema nuevo aplicado por el estado para asegurar el cobro del Impuesto General a las Ventas en el sector transporte, este se aplica en el orden del 4% de las ventas totales y solo lo pueden realizar agentes de deducción designados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT).

Silverio (2015) en su estudio de investigación: Cultura tributaria y la percepción de la recaudación de impuestos de los estudiantes de la escuela profesional de administración – centro académico ULADECH – Católica, Huaraz 2012. El objetivo logrado en la presente investigación fue: Determinar si la cultura tributaria se relaciona

con la percepción de la recaudación de impuestos en las estudiantes de la escuela profesional de Administración del Centro Académico ULADECH Católica Huaraz en el 2012. Tipo y nivel de investigación fue de enfoque cuantitativo y nivel correlacional; diseño descriptivo no experimental correlacional de corte transversal, población 430 estudiantes, muestra 100 estudiantes; se realizó la definición conceptual y operacional, luego la operacionalización de variables, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento, cuestionario estructurado y se realizó el plan de análisis. Resultados: el 57% a veces conocen los objetivos de la cultura tributaria, el 82% afirmaron que es necesario conocer sobre los tributos, el 58% que dijeron hay niveles de cultura tributaria. En conclusión, queda determinado que la cultura tributaria se relaciona directa y significativamente con la percepción de la recaudación de impuestos según los estudiantes de la escuela profesional de Administración del Centro Académico ULADECH Católica Huaraz en el 2012; con el 58% de casos que dijeron siempre la cultura tributaria permite la percepción de la recaudación de impuestos en un 76% de casos de nivel medio.

Chávez (2017) quien presentó su tesis sobre: “los tributos municipales y su relación con la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Huaylas, periodo 2016”. Tuvo como objetivo: determinar los tributos municipales y su relación con la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Huaylas, periodo 2016. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados el 92% considera que los impuestos no contribuyen a la recaudación de manera similar, igual porcentaje de encuestados

manifiestan que la Municipalidad Distrital de Huallanca no concede exoneraciones tributarias, además el 75% consideran que existen casos de evasión tributaria, el 70% afirmó que si pagan el impuesto al patrimonio vehicular. Llegando a la conclusión que la Municipalidad si recauda tributos municipales y en su efecto se realizan obras con dicha recaudación de impuestos.

Chávez (2015) en su tesis titulada sobre: “el control interno y la gestión de tesorería en el Gobierno Local de Mancos, Yungay, Periodo 2014”. Tuvo como objetivo: determinar el control interno y la gestión de tesorería en el Gobierno Local de Mancos, Yungay, Periodo 2014. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo como resultados de investigación en su tesis; el 82% indico que siempre resguardan los recursos y bienes del Estado, el 82% indicaron siempre utilizar el ambiente de control interno en la Municipalidad, el 64% dijo que cumple con los valores éticos, el 75% opino que siempre está de acuerdo con los elementos de organización que se constituyen como plan lógico, en la Municipalidad Distrital de Mancos los trabajadores afirmaron que la distribuciones de bienes y servicios son en forma oportuna, el 78% de los trabajadores dijo que la recepción de bienes y materiales son registradas de manera correcta. Por lo que se determina el control interno y la gestión de tesorería es muy importante porque se relacionan y tal como lo afirman los trabajadores de dicha entidad podemos afirmar que el resultado obtenido es importante para la investigación porque guarda relación al afirmar que los bienes y servicios se brindan en forma oportuna dentro de la Municipalidad.



Trejo (2015) en su tesis titulada: “los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios constructora “la confianza” s.a.c. 2014”. Cuyo objetivo fue: determinar los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios constructora "la confianza" s.a.c 2014. El tipo de investigación es cualitativa, nivel descriptivo, el diseño de investigación es no experimental de corte transversal. la población de acuerdo al método de investigación bibliográfica y documental no es aplicable a alguna población ni muestra, las técnicas de la revisión bibliográfica y documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como de textos, revistas, tesis, artículos, e información de internet, teniendo en cuenta las fuentes de información como instrumento de ubicación de la información. Los resultados obtenidos fueron los tributos a los cuales se encuentra afecto al gobierno central: el impuesto general a las ventas, impuesto a la renta de tercera categoría, el impuesto a las transacciones financieras.

Capcha (2015) en su tesis titulada: “los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa “Rimer Perú” S.R.L - periodo 2014”. Tuvo como objetivo general, conocer los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa “Rimer Perú” S.R.L - periodo 2014. se ha desarrollado utilizando la técnica de recolección de datos, instrumentos de fichaje textual, resumen de libros, tesis, páginas de internet y otros documentos, la investigación fue no experimental-descriptivo. los resultados obtenidos son: la empresa, por el tipo de actividad que realiza declara y paga impuestos al gobierno central y local (impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto a las transacciones financieras, impuesto temporal a los activos netos, impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular). Las contribuciones al gobierno central y local (contribución al

seguro social, contribución al servicio nacional de capacitación para la industria de la construcción, contribución al sistema nacional de pensiones, contribución especial por obras públicas). En conclusión, esta empresa ha realizado las declaraciones y pago de los tributos obtenidos en los resultados a excepción del ITAN, impuesto predial, impuesto de alcabala, contribución especial por obras públicas y arbitrios.

Delgado (2016) en su tesis titulada: “la recaudación tributaria y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015”. Tuvo como objetivo general: determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015. La investigación fue de tipo cualitativa y de nivel descriptivo; la técnica empleada para la recolección de datos fue la revisión bibliográfica y documental, cuyo instrumento fue las fichas de investigación. Los resultados muestran que la municipalidad distrital de Taricá tiene una recaudación de tributos por debajo de los niveles esperados; es decir, los contribuyentes que incumplen con sus obligaciones tributarias son la mayoría, afectando la realización de obras públicas en beneficio de la comunidad en general; los montos recaudados corresponden al cobro del impuesto predial y al pago de tasas por concepto de limpieza pública, parques y jardines y seguridad ciudadana. En cuanto a la gestión administrativa, esta no ha logrado alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia, acorde a los estándares nacionales, pues existe la necesidad de mejorar los procesos, sistemas y procedimientos. En conclusión, queda descrito que la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Taricá es incipiente y la gestión administrativa es deficiente.

Zubieta (2016) en su tesis titulada: “la recaudación de tasas y la gestión financiera en la municipalidad distrital de independencia, 2015”. Tuvo como objetivo

general: determinar la recaudación de tasas y la gestión financiera en la municipalidad distrital de independencia 2015, la metodología fue de tipo cualitativo y nivel descriptivo. para la recolección de datos se utilizó la técnica de revisión bibliográfica y documental, cuyo instrumento fue el fichaje de libros, tesis, revistas, etc. los resultados permitieron describir que la municipalidad distrital de independencia, en el periodo correspondiente a 2015, ha recaudado tasas por concepto de: arbitrios (limpieza pública, serenazgo, parques y jardines); licencias (licencia municipal de funcionamiento, licencia de construcción, entre otros); y, derechos (obtención de partida de nacimiento, partida de matrimonio y partida de defunción). Asimismo, la gestión financiera en dicha entidad, está circunscrita en un entramado de redes integrada a todos los programas, proyectos, actividades, funciones y demás acciones que realiza la entidad para lograr el desarrollo local y social, el cual constituye un modelo integral de gestión pública con la capacitación, la integración de actores locales y la participación social, como elementos esenciales dentro del proceso de gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica.

Pérez (2015) en su tesis titulada sobre: el control interno y su incidencia en la ejecución presentaría en la Municipalidad Distrital de Olleros, periodo 2014. Tuvo como objetivo: determinar el control interno y su incidencia en la ejecución presentaría en la Municipalidad Distrital de Olleros, periodo 2014. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo como resultado, el 61% dijo que tienen compromiso hacia la elaboración responsable de la información financiera contable y de gestión, el 67% respondieron que aplicaban procedimientos capaces de captar e informar

oportunamente los cambios, el 85% evalúa el sistema de control interno de manera periódica, el 78% dijo que la información es apropiada de acuerdo a los niveles de autoridad, el 60% afirmó que se aplican los componentes de control interno dentro de la Municipalidad. Como se observa los resultados concuerdan y podemos decir que es muy importante así dar más confiabilidad al resultado.

Osorio (2016) en su tesis titulada sobre: “la influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015”. Tuvo como objetivo: determinar la influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados se determinó que el nivel de eficiencia de la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia es de nivel regular y el proceso de recaudación tributaria es evaluado en el nivel medio. Concluyendo que existe una influencia significativa directa y de nivel alto de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

Guerrero (2017) presentó su tesis sobre: “los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015”. Tuvo como objetivo: determinar los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. La metodología que utilizó fue de tipo

cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Donde encontró como resultados para su tesis el 86% realizan declaraciones del impuesto a la renta, el 100% manifestó que realiza los pagos de impuesto general a las ventas, el 86% realiza pagos del impuesto predial, el 100% no declararon el impuesto a la alcabala, el 82% no declararon el impuesto al patrimonio vehicular. En conclusión, los tributos que se pagan a la Municipalidad son cargas obligatorias, que las empresas dedicadas a las ferreterías tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas para así financiar a la Municipalidad. También el resultado de esta investigación no tiene relación con la teoría de Palluca (2016) donde afirma teóricamente que las obras públicas son tributos cuyo deber es generado para la ejecución de actividades estatales u obras públicas en favor de un grupo determinado de participantes (los que pagan la contribución). El recaudo del dinero es destinado para el fondo de obras u ofrecer servicios y de las cuales se benefician sus familiares o los que aportaron (derechohabientes).

Churano (2014) en su tesis presentó sobre: “incidencia de la gestión administrativa, económica en la recaudación de la Municipalidad del Distrito de Independencia, periodo 2013”. Tuvo como objetivo: determinar incidencia de la gestión administrativa, económica en la recaudación de la Municipalidad del Distrito de Independencia, periodo 2013. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo como resultados, la gestión del gobierno local incide directamente en la recaudación y evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia de la provincia de

Huaraz, el periodo 2013, puesto que, cuanto más alta es la tasa de aceptación de la gestión municipal, más alto es el porcentaje de contribuyentes que pagan sus deudas municipales y menos la tasa de aquellos que no pagan sus deudas tributarias. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

Montes (2014) en su trabajo sobre: “los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios “Grupo Mero” S.A.C, 2013”. Tuvo como objetivo: determinar los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios “Grupo Mero” S.A.C, 2013. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados, los tributos son las aportaciones en dinero que el Estado o entidades públicas recauda y son destinadas por ley, también son tributos cuyo cumplimiento no origina contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Las contribuciones generan beneficios derivados de servicios colectivos específicos que realiza el Estado, y las tasas generan la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en la persona que paga por ese servicio. En conclusión, la empresa no declaró adecuadamente al gobierno central los siguientes impuestos, impuesto general a las ventas, impuesto a la renta del mes de mayo y setiembre del 2012. Las contribuciones que declara son Essalud. Y ONP, al Gobierno local declara y paga el impuesto al patrimonio vehicular, impuesto promoción municipal, así como también cumple con las tasas que están conformadas por la licencia de funcionamiento.

León (2015) en su tesis sobre: “los tributos que declara al Gobierno central y local la empresa “Constructora y servicios Múltiples Pérez” S.A.C, periodo 2013”. Tuvo como objetivo: determinar los tributos que declara al Gobierno central y local la empresa “Constructora y servicios Múltiples Pérez” S.A.C, periodo 2013. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. Obtuvo los siguientes resultados el 90% realiza declaraciones del impuesto a la renta, el 92% manifestó que, si realizan declaraciones del impuesto general a las ventas, el 90% nos dijo que le hicieron las retenciones sobre el impuesto a las transacciones financieras, el 90% manifestó que los contribuyentes no pagan el impuesto predial, el 78% manifestó que los contribuyentes pagan el impuesto al patrimonio vehicular porque cuentan con vehículos que se encuentran afectos a dicho impuesto. Llegando a conclusión los tributos que declaran los contribuyentes son buenos, ya que estas realizan pagos de acuerdo a la normativa vigente para así cumplir sus obligaciones y no recibir sanciones por parte de la administración tributaria.

Minaya (2015) en su informe sobre: “la cultura tributaria, un instrumento para la reducción de la evasión del impuesto, las ventas en Huaraz, 2014”. Tuvo como objetivo: determinar la cultura tributaria, un instrumento para la reducción de la evasión del impuesto, las ventas en Huaraz, 2014. La metodología que utilizó fue de tipo cuantitativo, el nivel descriptivo y como diseño de investigación descriptivo no experimental, la técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento empleo el cuestionario. El autor obtuvo los siguientes resultados. el 78% de los contribuyentes opinan que el Estado debe ayudar a visualizar la adecuación fiscal, el 74% de los

contribuyentes, opina que el Estado debe crear conciencia de la cultura tributaria mediante actividades de orientación, el 70% de los contribuyentes tienen conocimiento de los impuestos, también existen un 58% de contribuyentes no conocen de las licencias de funcionamiento, el 66% de los contribuyentes opina que el Estado a veces cumple con la universalidad tributaria, el 64% de los contribuyentes opina que la SUNAT no es flexible con los contribuyentes que evaden impuestos y no son detectados por el Estado. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Teoría de la tributación.**

Las teorías que fundamentan el trabajo de investigación son las siguientes:

#### **Municipios**

Los municipios son entidades de personalidad jurídica y autonomía, dentro de la organización nacional.

Torresola (1998) afirma que el municipio es una persona jurídica de carácter pública y la finalidad es satisfacer las necesidades de sus habitantes, además el municipio debe de tener un vínculo asociativo con la población así, la ciudadanía van contribuir con el pago del impuesto y la Municipalidad será determinante porque cumplirá con satisfacer las necesidades de todos los pobladores.

Según lo que el autor también logra especificar que el municipio es de tercer nivel de descentralización política territorial y está constituido como persona jurídica de derecho público. Y según lo mencionado el municipio en el Perú es participe del



poder público, en sistema de distribución vertical del poder que trae la constitución del Estado, dentro de un político territorial. Bajo este concepto la administración pública es propia e individual porque se va recaudar ingresos de acuerdo a las políticas que aplican los alcaldes dentro de su periodo de gestión.

### **2.2.2 Teoría de los servicios públicos**

La principal característica de las contribuciones es que son ingresos que el Estado obtiene de los ciudadanos y que estas serán destinados a cubrir los gastos y son originados en la gestión de los servicios públicos que el Estado presta, en esta teoría todo lo que un ciudadano paga por concepto de impuestos debe ser la parte equivalente al gasto publico planeado, por lo que la justificación de los impuestos se encuentra en la necesidad de la colectividad de ser protegidos y beneficiados por los servicios que presta el Estado (Rodríguez, 2014).

### **2.2.3 La teoría del presupuesto**

Esta teoría es la estimación programada donde se realizan estimaciones formales de los ingresos y egresos que serán para producirse durante un periodo dado, frecuentemente en un año, tanto para una empresa como para una entidad. El presupuesto está basado en la separación de las funciones y de las responsabilidades, también es el encargado de poder responder el principio de la organización, es por ello que podemos decir que el presupuesto es la unidad de todos los puntos de vista de la empresa, también es la unidad de acción para los programas donde se encadenan y se concuerdan, unión de las voluntades al servicio de interés general (Sarmiento, 1989).

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Autonomía Municipal**

Rodríguez (2014) afirma que es la capacidad con la que cuenta la Municipalidad para autorregularse, auto dirigirse y planificar los recursos con los que cuenta según los intereses del Estado. El municipio autónomo tiene la posibilidad de gestionar y resolver los asuntos de carácter local que le competen; para lo cual cuenta con la potestad de elegir sus autoridades democráticamente.

**2.3.1.1 Las principales características de la autonomía municipal son las siguientes. -**

- ✓ Potestad para sancionar y promulgar sus propios Estatutos de Gobierno o Cartas Orgánicas Municipales en el marco de la Constitución y reconocimiento del rango constitucional de las mismas a través de su incorporación al bloque de constitucionalidad, los cuales deberán incluir la constitución de los respectivos órganos ejecutivo, legislativo y judicial, en el marco de las competencias municipales.
- ✓ Potestad legislativa para sancionar y promulgar leyes locales en el ámbito de sus competencias constitucionales y con reconocimiento constitucional en la jerarquía legislativa nacional.
- ✓ Potestad de elegir democráticamente a sus propias autoridades, sin intervención o injerencia de otro nivel de gobierno.
- ✓ Control de constitucionalidad y legalidad de sus actos por las instancias competentes, con exclusión de cualquier tipo de control político o de oportunidad (Pérez & Merino, 2012).

**2.3.1.2 Servicio Autónomo de Tributación Municipal (SATRIM)**

Rodríguez (2014) nos dice que es una Institución que tiene sus orígenes en el año 2000, cuando se eliminó la Dirección de Hacienda encargada de recaudar los impuestos, para lo cual se creó con la autonomía para actuar en nombre del alcalde del municipio. Tiene como función el fortalecimiento del área tributaria de la Alcaldía, mediante la implementación de un sistema tributario eficiente y eficaz en las áreas de Fiscalización, Recaudación, Liquidación, Auditoría Fiscal. Por otra parte, el objetivo de este organismo consiste en la búsqueda del incremento de los ingresos ordinarios y extraordinarios, mejorando todo lo referente al aspecto tributario del Municipio, alcanzando con ello el equilibrio económico y social, necesario para el incremento de la calidad de vida de los habitantes cuya visión, es un servicio de Administración Tributaria Municipal moderno, de carácter técnico y sistemático, que promueva el desarrollo de una Cultura Tributaria en los contribuyentes, mediante la creación, puesta en marcha y aplicación efectiva de la Legislación Tributaria Municipal vigente y propuesta.

#### **2.3.1.2.1 Atribuciones**

- ✓ Crear, participar, analizar, proponer, elaborar, dirigir, administrar, controlar y dar seguimiento de las políticas y sistemas tributarios municipales y su incidencia en la vida local aplicando la legislación tributaria municipal vigente y propuesta en concordancia con las instrucciones impartidas por el alcalde.
- ✓ Gravar los Impuestos sobre Actividades Económicas, Propiedad Inmobiliaria, Espectáculos Públicos, Publicidad Comercial, economía social y el de Control de Juegos y Apuestas Lícitas.

- ✓ Recaudar los Tributos Municipales, Tasas, Multas, Intereses y demás Obligaciones Accesorias (Rodríguez, 2014).

### **2.3.2.2 Definición de los tributos**

Yangali (2015) nos dice que son las prestaciones pecuniarias y excepcionalmente en especie esto está establecido por Ley, deben ser cumplidas por los deudores tributarios a favor de los entes públicos para el cumplimiento de sus fines y que no constituya sanción por acto ilícito. También jurídicamente se define al tributo como una prestación que es el contenido de la obligación jurídica pecuniaria, que no constituye sanción por acto ilícito, cuyo sujeto activo es en principio una persona pública y cuyo sujeto pasivo es alguien puesto en esa situación por la voluntad de la Ley.

### **2.3.2.3 Clasificación de los tributos Municipales:**

Los tributos Municipales según el Código Tributario, se clasifican en tres categorías: impuestos, contribuciones y tasas. Sobre dicha clasificación y de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, podemos distinguir los siguientes tributos municipales:

- ✓ **Impuestos:**

SUNAT (2016) nos dice que los impuestos son ingresos que recaudan los gobiernos locales, para eso los contribuyentes o los ciudadanos deben de contribuir pagando dichos impuestos. Para lo cual los impuestos que recaudan los gobiernos locales son el Impuesto predial, impuesto a la alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las apuestas, impuesto a los juegos, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.

- ✓ **Impuesto predial**

Son impuestos que se gravan anualmente y este impuesto grava el valor de los inmuebles rústicos y urbanos aplicables a valores aranceles. Para lo cual se establecen porcentajes para aplicar como una escala:

- ✓ Cuando el valor del predio es hasta 15 UIT es de 0.2%.
- ✓ Cuando el valor del predio supere los 15 UIT hasta los 60 UIT es de 0.6%.
- ✓ Cuando el valor del predio supere los 60 UIT es de 1%
- ✓ **Impuesto a la alcabala**

En este impuesto es donde se paga las transferencias inmobiliarias o de acciones y derechos de predios urbanos y rústicos de modo que la tasa es de 3% del precio de venta o de autoevaluó (SUNAT, 2016).

- ✓ **Impuesto a las apuestas**

Este impuesto grava los ingresos de la organización que realizan eventos hípicos de apuestas. A este impuesto se aplica el 20% de los ingresos resultante del mes recibido (SUNAT, 2016).

- ✓ **Impuesto al patrimonio vehicular**

El impuesto al patrimonio vehicular es de periodicidad anual y grava la propiedad de los automóviles, camionetas y station wagons, fabricados en el país o importados, con una antigüedad no mayor de 3 años. La antigüedad de 3 años se computará a partir de la primera inscripción en el registro de la propiedad vehicular (Aguirre & Escobar, 2017).

- ✓ **Impuesto a los juegos**

La recaudación de estos impuestos corresponde a la Municipalidad cuya jurisdicción se realice los eventos o dichos juegos. Se aplicará el impuesto de bingos,

rifas y sorteos en el 10% sobre el valor nominal de los cartones, boletos o ficha según sea el caso (Aguirre & Escobar, 2017).

### **Tasas que se recauda en el gobierno local.**

#### **a) Tasas por servicios públicos o arbitrios.**

Los Arbitrios Municipales son de periodicidad mensual, pero se cobran en forma trimestral, para cada caso de transferencia su afectación para el pago es a partir del trimestre siguiente de efectuada la transacción (Aguirre & Escobar, 2017).

- Servicio de limpieza pública
- El Arbitrio de áreas verdes
- El arbitrio de seguridad ciudadana

#### **b) Tasas por servicios administrativos o derechos.**

Son las tasas que debe pagar el contribuyente a la Municipalidad por concepto de tramitación de procedimientos administrativos o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad de la Municipalidad (Aguirre & Escobar, 2017).

#### **c) Tasa por las licencias de apertura de establecimientos.**

Son las tasas que debe pagar todo contribuyente por única vez para operar un establecimiento industrial, comercial o de servicios.

#### **d) Tasas por estacionamiento de vehículos.**

Son las tasas que debe pagar todo aquel que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación, conforme lo determine la Municipalidad del Distrito correspondiente, con los límites que determine la Municipalidad

Provincial respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central.

**e) Tasa de Transporte Público.**

Son las tasas que debe pagar todo aquél que preste el servicio público de transporte en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial, para la gestión del sistema de tránsito urbano.

**Contribución especial de obras públicas.**

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

**Contribuciones al gobierno local.**

✓ **Contribución Especial de Obras Públicas**

Esta contribución son beneficios que se derivan de la ejecución de obras públicas por las Municipalidades. Para eso las Municipalidades calculan el monto de acuerdo al presupuesto aprobado por la ejecución de dicha obra a favor de la ciudadanía (Aguirre & Escobar, 2017).

**2.3.3 Definición de ejecución presupuestal**

La ejecución presupuestal, es poner en ejecución todas las actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo todo tal y como se había planeado, o sea logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas. También la ejecución presupuestaria, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (Conde, 2016).

### **2.3.3.1 Presupuesto**

Se le llama presupuesto al cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año (Conde, 2016).

### **2.3.3.2 Presupuesto Público**

Es una herramienta de política y gestión pública, mediante el cual se asignan recursos y se determinan gastos, que permita cumplir las funciones del Estado y cubrir los objetivos trazados en los planes de política económica y social, de mediano y largo plazo (Conde, 2016).

El presupuesto público es un instrumento de Gestión del Estado por este medio se asignan los recursos públicos en beneficio para la población. Estas necesidades serán satisfechas a través de provisión de bienes y servicios públicos en beneficio a la población con el presupuesto asignado. El presupuesto público es una expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos que se proyecta en dicho presupuesto (Conde, 2016).

### **2.3.3.3 Objetivo del control presupuestario**

El control presupuestario tiene por objeto medir que tan eficiente ha sido la ejecución presupuestaria. Para ello es necesario hacer un análisis comparativo periódico con el fin de detectar el cumplimiento del presupuesto en las diferentes áreas



funcionales, investigar las causas y buscar los posibles correctivos para las variaciones significativas (Conde, 2016).

- ✓ Planear integral y sistemáticamente todas las actividades que la entidad debe desarrollar en un periodo determinado.
- ✓ Controlar y medir los resultados cuantitativos, cualitativos y, fijar responsabilidades en las diferentes dependencias de la empresa para lograr el cumplimiento de las metas previstas.
- ✓ Coordinar los diferentes centros de costo para que se asegure la marcha de la empresa en forma integral (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

#### **2.3.3.4 Principios regulatorios del Sistema Nacional de Presupuesto**

Al respecto el Ministerio de Economía y Finanzas, (2011) se refiere principios del Sistema Nacional de Presupuesto: los que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto son los siguientes:

- ✓ **Equilibrio presupuestario:** Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
- ✓ **Universalidad y unidad:** Todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- ✓ **Exclusividad presupuestal:** La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.
- ✓ **Anualidad:** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. En ese periodo se afectan todos los ingresos

percibidos y todos los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente.

#### **2.3.3.5 Formulación Presupuestaria y Programación Mensual**

Se inicia con la publicación de la Directiva de Formulación de Presupuesto del Sector Público que es aprobada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en base a este documento la Oficina Sectorial de Planificación quien elabora y aprueba la Directiva de Formulación del Plan y el Presupuesto del Sector, donde se establecen las pautas técnicas y procedimientos necesarios para el Proceso de elaboración de los Proyectos de Presupuestos de las Unidades Ejecutoras (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

#### **2.3.3.6 Ejecución Presupuestaria**

La ejecución presupuestaria es uno de los componentes más importantes y es muy esencial en el registro de todas las actividades, procesos financieros de una entidad, esta ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones que son destinadas para registrar la utilización óptima del talento humano, el propósito es obtener bienes, servicios y obras en cantidad que sean establecidos de acuerdo a la ley del presupuesto público.

La Ejecución del Presupuesto se realiza mediante el calendario de compromisos aprobados trimestral y mensualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas como documentos autoritativos para comprometer asignaciones presupuestarias en función a los recursos financieros y las necesidades para el cumplimiento de las metas previstas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

#### **2.3.3.7 Finalidad de la ejecución presupuestaria**

La ejecución presupuestaria permite normar las finanzas, esto se realiza de acuerdo al presupuesto que se les asigna y tiene como finalidad:

- ✓ Limitar el gasto excesivo en las entidades.
- ✓ Contratar o adquirir obras al servicio de los beneficiarios.
- ✓ Establecer el periodo de tiempo para las contrataciones o adquisiciones de bienes.

#### **2.3.3.8 Elaborar el Presupuesto anual de la Institución.**

- ✓ Preparar a la Dirección General y a la de Administración, la propuesta de distribución del Presupuesto, para las diferentes Unidades y Programas que se manejan en la Institución.
- ✓ Verificar la Disponibilidad Presupuestal de los Proyectos y autorizar la colocación de los pedidos, construcción y gastos generales, para que posteriormente sean autorizados por la Dirección de Administración.
- ✓ Elaborar Estados de Cuenta mensuales de Asignación Presupuestal Ejercida, para las diversas áreas.
- ✓ Elaborar oportunamente los Formatos del Sistema Integral de Información y los referentes a las partidas de difusión y austeridad.
- ✓ Elaborar los Informes Programáticos Presupuestales para las Sesiones del Consejo Directivo.
- ✓ Elaboración de Informes para el Consejo Directivo, Organismos Nacionales e Internacionales y proveedores de Recursos Propios.
- ✓ Supervisar la elaboración de los Informes de Proyectos con Recursos Propios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Dar seguimiento y control a las observaciones presentadas por los Auditores Externos e Internos.

### **2.3.3.9 Procesos de la ejecución presupuestaria.**

(Ministerio de Economía y Finanzas (2011) manifiesta que para iniciar un proceso de contratación pública se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación. (p, 23),

- ✓ Programación.
- ✓ Formulación.
- ✓ Aprobación.
- ✓ Ejecución.
- ✓ Evaluación.

La ejecución del gasto público tiene tres pasos:

- ✓ Compromiso. - es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados.
- ✓ Devengado. - es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido.
- ✓ Pago. - es el acto administrativo con el cual se concluye de forma parcial y totalmente el monto de la obligación.

### **III. Hipótesis**

La recaudación de los impuestos municipales es importante en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017.

## **IV. Metodología**

### **4.1 Diseño de investigación**

#### **4.1.1 Tipo de investigación**

La presente investigación fue de tipo cuantitativo, porque para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizó procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

“Investigación cuantitativa, es el tratamiento de información cuantificable, la cual se obtuvo mediante la aplicación de técnicas e instrumentos también cuantitativos, tales como encuestas, entrevistas u observación, cuyos resultados se pueden expresar en frecuencias, porcentajes o índices, y son generalizables a sujetos o poblaciones con características similares de los sujetos o población estudiada” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

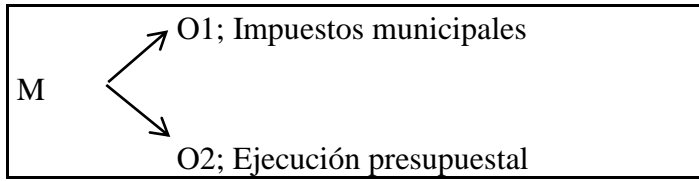
#### **4.1.2 Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue correlacional.

Investigación correlacional es un tipo de investigación no experimental en la que los investigadores miden dos variables y establecen una relación estadística entre las mismas (correlación), sin necesidad de incluir variables externas para llegar a conclusiones relevantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### **4.1.3 Diseño de investigación**

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se utilizó el diseño descriptivo- no experimental (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).



M = Muestra conformada por la Municipalidad Provincial de Yungay.

O1 = Recaudación de impuestos municipales.

O2= ejecución presupuestal.

**Descriptivo**, porque solo se describió las partes más relevantes de la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal.

**No experimental**, porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables, se observó el fenómeno tal como se encontraba dentro de su contexto.

## 4.2 Población y Muestra

### 4.2.1 Población

La población estuvo conformada por 20 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Yungay.

N= 20

### 4.2.2 Muestra

La muestra es una parte o fragmento representativo de la población, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra, pueden generarse a todos los elementos que conforman dicha población. El tamaño de la muestra se obtuvo, mediante el muestreo, la fórmula de la estadística

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot P \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

N = Total de la población 19 trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay

$Z_{\alpha} = 1.96$  al cuadrado

p = proporción esperada 0.5, porque no se conoce la proporción de la cantidad de los contribuyentes que pagan los impuestos y también como se ejecuta.

q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.50)

d = precisión (5%) = 0.05

Reemplazando se obtuvo como resultado 19, lo que significa que la muestra es de 19 trabajadores de la Municipalidad provincial Yungay.

Reemplazando “n”

$$n = \frac{20 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (20 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 19$$

n= 19 trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.



### 4.3 Operacionalización de variables

**Título: La recaudación de impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay – 2017**

| <b>VARIABLES</b>      | <b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>  | <b>DIMENSIÓN</b>      | <b>INDICADOR</b>                          | <b>ÍTEMS</b>  |
|-----------------------|---|-----------------------|---|---|
| Impuestos Municipales | Son las prestaciones de dinero que el Estado, en el ejercicio de su poder y en virtud a una Ley, exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines y para satisfacer las necesidades de la sociedad.<br>Alfaro & Ruhling (2007) | Impuestos Municipales | Impuesto Predial                          | ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el Impuesto predial?<br>¿Ud. Conoce la tasa porcentual del impuesto predial?           |
|                       |   |                       | Impuesto a las Apuestas                   | ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a las apuestas?<br>¿Ud. Sabe cuánto es la tasa de impuesto a las apuestas? |
|                       |   |                       | Impuesto alcabala                         | ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a la alcabala?<br>¿Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala?  |
|                       |   |                       |   | Impuesto al patrimonio vehicular  |
|                       |   |                       | Impuesto a los espectáculos no deportivos | ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos?  |
|                       |   |                       | Tasas                                     | Arbitrios   |
|                       |   | Derechos              |   | ¿La entidad realiza adecuadamente el cobro de Derechos?   |

|                        |  |                          |                          |  |
|------------------------|--|--------------------------|--------------------------|--|
|                        |  |                          | Licencias                | ¿La Municipalidad Provincial de Yungay recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento?         |
|                        |  | Contribuciones           | Obras publicas           | ¿Se recaudan ingresos por la contribución de las obras públicas?   |
| Ejecución presupuestal | Se consideran recursos presupuestarios, además de los recursos obtenidos en el ejercicio como consecuencia de operaciones que forman parte del componente positivo de la cuenta del resultado económico-patrimonial. Robles (2011) | Procesos presupuestarios | Programación             | ¿Se hace la programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad Provincial de Yungay?    |
|                        |  |                          | Formulación              | ¿En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento?                  |
|                        |  |                          | Aprobación               | ¿En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento?                   |
|                        |  |                          | Ejecución                | ¿La programación del presupuesto para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos que tiene la entidad?             |
|                        |  |                          | Evaluación               | ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución presupuestal? |
|                        |  | Gastos                   | Transferencias recibidas | ¿La entidad logró recaudar todas las transferencias?   |

#### **4.4 Técnicas e instrumentos**

##### **4.4.1 Técnicas**

Se utilizó la técnica de la encuesta.

**La encuesta:** es un procedimiento de investigación, dentro del diseño de investigación descriptivo (no experimental), en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista a alguien, sin modificar el entorno ni el fenómeno. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos.

##### **4.4.2 Instrumentos**

Se utilizó como instrumento el cuestionario estructurado.

El cuestionario estructurado se realizó en base a las variables y a los indicadores de estudio, determinando los ítems o preguntas con sus respectivas alternativas de respuesta.

#### **4.5 Plan de análisis**

Para la ejecución del procesamiento y almacenamiento del análisis de datos se realizó a través del programa informático Microsoft Excel, para su posterior creación de la base de datos, los respectivos gráficos, desarrollando el análisis de los datos obtenidos con el uso de bibliografía y así generar un mayor sustento a los resultados.

### 1.6 Matriz de consistencia

**Título:** La recaudación de impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017

| <b>Enunciado del problema</b>   | <b>Objetivos</b>   | <b>Hipótesis</b>   | <b>Metodología</b>  |
|---|--|--|---|
| <p><b>Problema general</b></p> <p>¿De qué manera la recaudación de los impuestos municipales influye en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>a) ¿Cómo es la recaudación de los impuestos municipales en la</p> | <p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la recaudación de los impuestos municipales y su influencia en la ejecución de presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay - 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>a) Describir la recaudación de los impuestos municipales en la</p> | <p>La recaudación de los impuestos municipales es importante en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay-2017.</p> | <p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Nivel de investigación</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>Descriptivo, no experimental</p> <p><b>Población:</b> 20</p> <p><b>Muestra</b> 19</p> <p><b>Técnicas e instrumentos</b></p> <p>La encuesta y el cuestionario.</p> |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>Municipalidad Provincial de Yungay,<br/>Yungay - 2017?</p> <p>b) ¿Cómo es la ejecución presupuestal en la Municipalidad provincial de Yungay, Yungay - 2017?</p> | <p>Municipalidad Provincial de Yungay,<br/>Yungay - 2017.</p> <p>b) Describir la ejecución presupuestal en la Municipalidad provincial de Yungay, Yungay -2017.</p> |  | <p><b>Plan de análisis</b></p> <p><b>Principios éticos</b></p> |
|---|---|--|--|

#### 4.7 Principios éticos

Se utilizaron los siguientes principios éticos:

- **Protección a las personas:** Se aplicó este principio, respetando la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad de las personas que participaron voluntariamente en la investigación y disposición de información adecuada.
- **Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad:** Se respetó la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente tomando medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios.
- **Libre participación y derecho a estar informado:** Las personas que desarrollan tienen la manifestación de voluntad, informativa, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigadores consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.
- **Beneficencia y no maleficencia:** Se aseguró el bienestar de las personas que participaron.
- **Justicia:** Este principio permitió ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para que los involucrados en la investigación sean tratados de forma equitativa durante la investigación.
- **Integridad científica:** Fue relevante en función de las normas deontológicas de la carrera de Contabilidad, se evaluaron daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en dicha investigación. Asimismo, se mantuvo la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de este estudio o la comunicación de sus resultados.

## V. Resultados

### 5.1 Resultados.

#### 5.1.1 Respecto al primer objetivo específico

**Tabla 1**

*En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el Impuesto predial*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 14        | 74%         |
| b) No              | 5         | 26%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 2**

*Conoce la tasa porcentual del impuesto predial*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 15        | 79%         |
| b) No              | 4         | 21%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 3**

*En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto a las apuestas*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 13        | 68%         |
| b) No              | 6         | 32%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 4***Sabe cuánto es la tasa del impuesto a las apuestas*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 5         | 26%         |
| b) No              | 14        | 74%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 5***En la Municipalidad provincial de Yungay recauda el impuesto a la alcabala.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 12        | 63%         |
| b) No              | 7         | 37%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 6***Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 5         | 26%         |
| b) No              | 14        | 74%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.



**Tabla 7**

*En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto al patrimonio vehicular.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 15        | 79%         |
| b) No              | 4         | 21%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 8**

*Está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 9         | 47%         |
| b) No              | 10        | 53%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 9**

*En la Municipalidad provincial de Yungay se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 12        | 63%         |
| b) No              | 7         | 37%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 10***En la entidad se recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 14        | 74%         |
| b) No              | 5         | 26%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 11***La entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 11        | 58%         |
| b) No              | 8         | 42%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 12***La Municipalidad provincial de Yungay recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 16        | 84%         |
| b) No              | 3         | 16%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 13***Se recaudan ingresos por concepto de contribución de las obras públicas*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 14        | 74%         |
| b) No              | 5         | 26%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

### 5.1.2 Respecto al segundo objetivo específico

**Tabla 14***Se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 16        | 84%         |
| b) No              | 3         | 16%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 15***En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 15        | 79%         |
| b) No              | 4         | 21%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 16**

*En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 14        | 74%         |
| b) No              | 5         | 26%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 17**

*La programación del presupuesto para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos de la entidad.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 15        | 79%         |
| b) No              | 4         | 21%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 18**

*En la Municipalidad provincial de Yungay se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución presupuestal.*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 14        | 74%         |
| b) No              | 5         | 26%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

**Tabla 19***La entidad logro recaudar todas las transferencias*

| <b>Alternativa</b> | <b>Fi</b> | <b>%</b>    |
|--------------------|-----------|-------------|
| a) Si              | 15        | 79%         |
| b) No              | 4         | 21%         |
| <b>Total</b>       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

**Fuente:** encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Yungay.

## **5.2 Análisis de resultados**

### **5.2.1 Con respecto al primer objetivo específico**

- a) Según la encuesta realizada, el 74% manifestó que en la Municipalidad se recauda el impuesto predial y el 26% dijo que la Municipalidad no recauda el impuesto predial. El resultado tiene coherencia con su resultado obtenido por Minaya (2015), quien manifestó en su informe sobre, la cultura tributaria, un instrumento para la reducción de la evasión del impuesto, las ventas en Huaraz, 2014. El autor obtuvo los siguientes resultados. el 78% de los contribuyentes opinan que el Estado debe ayudar a visualizar la adecuación fiscal, el 74% de los contribuyentes, opina que el Estado debe crear conciencia de la cultura tributaria mediante actividades de orientación, el 70% de los contribuyentes tienen conocimiento de los impuestos, también existen un 58% de contribuyentes no conocen de las licencias de funcionamiento, el 66% de los contribuyentes opina que el Estado a veces cumple con la universalidad tributaria, el 64% de los contribuyentes opina que la SUNAT no es flexible con los contribuyentes que evaden impuestos y no son detectados por el Estado. En conclusión, los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.
- b) Del total de los encuestados, un 79% dijo que en la Municipalidad conocen la tasa porcentual del impuesto predial y el 21% mencionó que no conoce la tasa porcentual del impuesto predial. El resultado de esta investigación concuerda con su resultado de Chávez (2017), quien presentó en su tesis sobre, los tributos municipales y su relación con la ejecución de obras públicas de la Municipalidad

Distrital de Huallanca – Huaylas, periodo 2016. Obtuvo los siguientes resultados el 92% considera que los impuestos no contribuyen a la recaudación de manera similar, igual porcentaje de encuestados manifiestan que la Municipalidad Distrital de Huallanca no concede exoneraciones tributarias, además el 75% consideran que existen casos de evasión tributaria, el 70% afirmó que si pagan el impuesto al patrimonio vehicular. Llegando a la conclusión que la Municipalidad si recauda tributos municipales y en su efecto se realizan obras con dicha recaudación de impuestos.

c) De la encuesta realizada, un 68% manifestó que en la Municipalidad se recauda el impuesto a las apuestas y el 32% dijo que no se recauda el impuesto a las apuestas. Dicho resultado no tiene relación con los resultados de Osorio (2016), en su tesis titulada sobre, la influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015. Obtuvo los siguientes resultados y se determinó que el nivel de eficiencia de la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia es de nivel regular y el proceso de recaudación tributaria es evaluado en el nivel medio. Concluyendo que existe una influencia significativa directa y de nivel alto de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

d) Del total de los encuestados se obtuvo, un 74% dijo que no sabe cuánto es la tasa de impuesto a las apuestas y el 26% nos dijo que si sabe cuánto es la tasa de

impuesto a las apuestas. Los datos son diferentes a lo encontrado por Guerrero (2017), presentó su tesis sobre, los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. Donde encontró como resultados para su tesis el 86% realizan declaraciones del impuesto a la renta, el 100% manifestó que realiza los pagos de impuesto general a las ventas (IGV), el 86% realiza pagos del impuesto predial, el 100% no declararon el impuesto a la alcabala, el 82% no declararon el impuesto al patrimonio vehicular. En conclusión, los tributos que se pagan a la Municipalidad son cargas obligatorias, que las empresas dedicadas a las ferreterías tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas para así financiar a la Municipalidad.

- e) Según la encuesta realizada, un 63% manifestó que en la Municipalidad se recauda el impuesto a la alcabala y el 37% dijo que no se recauda el impuesto a la alcabala. Los datos son diferentes a lo encontrado por Guerrero (2017), quien presentó su tesis sobre, los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. Donde encontró como resultados para su tesis, el 86% realizan declaraciones del impuesto a la renta (IR), el 100% manifestó que realiza los pagos de impuesto general a las ventas (IGV), el 86% realiza pagos del impuesto predial, el 100% no declararon el impuesto a la alcabala, el 82% no declararon el impuesto al patrimonio vehicular. En conclusión, los tributos que se pagan a la Municipalidad son cargas obligatorias, que las empresas dedicadas a las ferreterías tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas para así financiar a la Municipalidad.
- f) Según la encuesta realizada se obtuvo, un 74% dijo que no sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala y el 26% dijo que si sabe cuánto es la tasa del impuesto



a la alcabala. El resultado de esta investigación no tiene relación con sus resultados de Cerna (2017) manifiesta en su informe sobre, la estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de construcción del cantón Ambato en el año 2014. Obtuvo los siguientes resultados, el 80% paga el impuesto a la alcabala, el 89% nos manifestó que realizan los pagos mensuales del impuesto general a las ventas (IGV), el 80% dijo que realiza el pago del impuesto a la renta (IR). Por lo que el resultado tiene una relación directa ya que se realizan los pagos de manera eficiente a la administración tributaria y esto es beneficioso para que se puedan ejecutar las obras. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

- g) Del total de los encuestados, un 79% manifestó que en la Municipalidad se recauda el impuesto al patrimonio vehicular y el 21% dijo que no se recauda el impuesto al patrimonio vehicular. Los resultados tienen coherencia con su tesis de Guerrero (2017) quien presentó su informe final de tesis titulada sobre; los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. Obtuvo los siguientes resultados para su tesis; el 86% no declararon el impuesto predial, el 82% no declararon el impuesto al patrimonio vehicular, el 100% no pagaron las contribuciones por obras públicas, el 86% no declararon los arbitrios Distritales, el 100% no pago el derecho a las vías públicas, el 100% no pagaron el derecho de parqueo vehicular, al 100% nos manifestaron que realizaron el pago de las licencias de funcionamiento. Llega a la conclusión, los tributos a la Municipalidad Distrital son cargas obligatorias,

que las empresas dedicadas a la ferretería tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas, para que así con estas recaudaciones se puede financiar las obras que va ejecutar la Municipalidad.

- h) Según la encuesta realizada, el 53% dijo que no está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular y el 47% dijo que si está de acuerdo con la tasa de impuesto al patrimonio vehicular. Los resultados tienen coherencia con su tesis de Guerrero (2017) donde presentó su informe final de tesis titulada sobre; los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. Obtuvo los siguientes resultados para su tesis; el 86% no declararon el impuesto predial, el 82% no declararon el impuesto al patrimonio vehicular, el 100% no pagaron las contribuciones por obras públicas, el 86% no declararon los arbitrios Distritales, el 100% no pago el derecho a las vías públicas, el 100% no pagaron el derecho de parqueo vehicular, al 100% nos manifestaron que realizaron el pago de las licencias de funcionamiento. Llega a la conclusión, los tributos a la Municipalidad Distrital son cargas obligatorias, que las empresas dedicadas a la ferretería tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas, para que así con estas recaudaciones se puede financiar las obras que va ejecutar la Municipalidad.
- i) Del total de los encuestados, un 63% nos dijo que en la Municipalidad no se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos y el 37% dijo que si se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos. El resultado de esta investigación se asemeja con los resultados de Mendoza (2014) quien presentó en su tesis titulada sobre los tributos y sus declaraciones al gobierno central y

local de la empresa distribuidora y servicios generales “Voyager” E.I.R.L, 2013. Obtuvo los siguientes resultados, en un 56% de los encuestados nos manifestaron que realizan contribuciones para el SENCICO y también SENATI, el 67% nos afirmó que realizan pagos de impuesto predial, el 67% nos afirma que la empresa realiza los pagos sobre la licencia de funcionamiento, el 76% afirmó que pagan el servicio de seguridad ciudadana. Se concluye, teniendo en cuenta los tributos, son la principal fuente de recursos que necesita el Estado para cumplir sus fines, por lo tanto, en la empresa se determina que realizan pagos de los impuestos y así contribuyen al Estado. Llegando a concluir que los resultados concuerdan y así manifestar que es importante para poder continuar con el desarrollo de la investigación.

- j) Según la encuesta realizada se obtuvo, un 74% manifestó que la entidad recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios y el 26% dijo que la entidad no cobra mensualmente por concepto de arbitrios. El resultado no es coherente con sus resultados de Churano (2014) quien presentó en su tesis presentó sobre incidencia de la gestión administrativa, económica en la recaudación de la Municipalidad del Distrito de Independencia, periodo 2013. Obtuvo como resultados, la gestión del gobierno local incide directamente en la recaudación y evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia de la provincia de Huaraz, el periodo 2013, puesto que, cuanto más alta es la tasa de aceptación de la gestión municipal, más alto es el porcentaje de contribuyentes que pagan sus deudas municipales y menos la tasa de aquellos que no pagan sus deudas tributarias. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para

poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.

- k) Según la encuesta realizada se obtuvo en un 58% nos dijo que la entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos y el 42% dijo que la entidad no realiza adecuadamente el cobro de derechos. El resultado es similar a su tesis de Montes (2014) en su trabajo sobre los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios “Grupo Mero” S.A.C, 2013. Obtuvo los siguientes resultados, los tributos son las aportaciones en dinero que se paga al Estado o entidades públicas y estas son recaudadas de acuerdo a ley, también son tributos cuyo cumplimiento no origina contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Las contribuciones generan beneficios derivados de servicios colectivos específicos que realiza el Estado y las tasas generan la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en la persona que paga por ese servicio. En conclusión, la empresa no declaro adecuadamente al gobierno central los siguientes impuestos, impuesto general a las ventas, impuesto a la renta del mes de mayo y setiembre del 2012. Las contribuciones que declara son ESSALUD. Y ONP, al Gobierno local declara y paga el impuesto al patrimonio vehicular, impuesto promoción municipal, así como también cumple con las tasas que están conformadas por la licencia de funcionamiento.
- l) Del total de los encuestados nos dijo, un 84% que la Municipalidad recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento y el 16% dijo que no se recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimientos. El resultado obtenido guarda relación con su tesis de León (2015) en su tesis sobre

los tributos que declara al Gobierno central y local la empresa “Constructora y servicios Múltiples Pérez” S.A.C, periodo 2013. Obtuvo los siguientes resultados el 90% realiza declaraciones del impuesto a la renta (IR), el 92% manifestó que si realizan declaraciones del impuesto general a las ventas (IGV), el 90% nos dijo que le hicieron las retenciones sobre el impuesto a las transacciones financieras (ITF), el 90% manifestó que los contribuyentes no pagan el impuesto predial, el 78% manifestó que los contribuyentes pagan el impuesto al patrimonio vehicular porque cuentan con vehículos que se encuentran afectos a dicho impuesto. Llegando a conclusión los tributos que declaran los contribuyentes son buenos, ya que estas realizan pagos de acuerdo a la normativa vigente para así cumplir sus obligaciones y no recibir sanciones por parte de la administración tributaria.

m) Según la encuesta realizada, un 74% dijo que se recaudan ingresos por la contribución de las obras públicas y el 26% dijo que no se recaudan ingresos por la contribución de las obras públicas. El resultado guarda relación con su tesis de Montes (2014) en su trabajo sobre los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios “Grupo Mero” S.A.C, 2013. Obtuvo los siguientes resultados, los tributos son las aportaciones en dinero que se paga al Estado o entidades públicas y estas lo recaudan de acuerdo a ley, también son tributos cuyo cumplimiento que no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Las contribuciones generan beneficios derivados de servicios colectivos específicos que realiza el Estado y las tasas generan la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en la persona que paga por ese servicio. En conclusión, la

empresa no declaro adecuadamente al gobierno central los siguientes impuestos, impuesto general a las ventas, impuesto a la renta del mes de mayo y setiembre del 2012. Las contribuciones que declara son Essalud. Y ONP, al Gobierno local declara y paga el impuesto al patrimonio vehicular, impuesto promoción municipal, así como también cumple con las tasas que están conformadas por la licencia de funcionamiento. Como se observa los resultados concuerdan ya que se realizan pagos por concepto de obras públicas.

### **5.2.2 Con respecto al segundo objetivo específico**

- n) del total de los encuestados nos dijo, un 84% si se hace la programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad y el 16% dijo que no se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad. Este resultado tiene relación con la tesis de Chávez (2015) en su tesis titulada sobre el control interno y la gestión de tesorería en el Gobierno Local de Mancos, Yungay, Periodo 2014. Obtuvo como resultados de investigación en su tesis; el 82% indico que siempre resguardan los recursos y bienes del Estado, el 82% indicaron siempre utilizar el ambiente de control interno en la Municipalidad, el 64% dijo que cumple con los valores éticos, el 75% opinó que siempre está de acuerdo con los elementos de organización que se constituyen como plan lógico, en la Municipalidad Distrital de Mancos los trabajadores nos afirmaron que la distribuciones de bienes y servicios son en forma oportuna, el 78% de los trabajadores dijo que la recepción de bienes y materiales son registradas de manera correcta. Por lo que se determina el control interno y la gestión de tesorería es muy importante porque se relacionan y tal como lo afirman los trabajadores de dicha entidad podemos afirmar que el

resultado obtenido es importante para la investigación porque guarda relación al afirmar que los bienes y servicios se brindan en forma oportuna dentro de la Municipalidad.

- o) Del total de los encuestados, un 79% dijo que en la Municipalidad si se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento y el 21% dijo que en la Municipalidad no se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento. El resultado guarda relación con su tesis de Pérez (2015) en su tesis titulada sobre, el control interno y su incidencia en la ejecución presentaría en la Municipalidad Distrital de Olleros, periodo 2014. Obtuvo como resultado, el 61% dijo que tienen compromiso hacia la elaboración responsable de la información financiera contable y de gestión, el 67% respondieron que aplicaban procedimientos capaces de captar e informar oportunamente los cambios, el 85% evalúa el sistema de control interno de manera periódica, el 78% dijo que la información es apropiada de acuerdo a los niveles de autoridad, el 60% afirmó que se aplican los componentes de control interno dentro de la Municipalidad. Como se observa los resultados concuerdan y podemos decir que es muy importante así dar más confiabilidad al resultado.
- p) Del total de los encuestados el 74% nos dijo que en la Municipalidad si se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento y el 26% dijo que no se aprueban las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento. El resultado guarda relación con su tesis de Pérez (2015) en su tesis titulada sobre, el control interno y su incidencia en la ejecución presupuestaría en la Municipalidad Distrital de Olleros, periodo 2014. Obtuvo como resultados el 61% dijo que tienen compromiso hacia la elaboración

responsable de la información financiera contable y de gestión, el 67% respondieron que aplicaban procedimientos capaces de captar e informar oportunamente los cambios, el 85% evalúa el sistema de control interno de manera periódica, el 78% dijo que la información es apropiada de acuerdo a los niveles de autoridad, el 60% afirmó que se aplican los componentes de control interno dentro de la Municipalidad. Como se observa los resultados concuerdan y podemos decir que es muy importante así dar más confiabilidad al resultado.

- q) Del total de los encuestados, el 79% dijo que se programa el presupuesto para la ejecución de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad y el 21% manifestó que no se hace la programación del presupuesto para la ejecución. Este resultado tiene relación con la tesis de Chávez (2015) quien, en su tesis titulada sobre el control interno y la gestión de tesorería en el Gobierno Local de Mancos, Yungay, Periodo 2014. Obtuvo como resultados de investigación en su tesis; el 82% indicó que siempre resguardan los recursos y bienes del Estado, el 82% indicaron siempre utilizar el ambiente de control interno en la Municipalidad, el 64% dijo que cumple con los valores éticos, el 75% opinó que siempre está de acuerdo con los elementos de organización que se constituyen como plan lógico, en la Municipalidad Distrital de Mancos los trabajadores nos afirmaron que la distribución de bienes y servicios son en forma oportuna, el 78% de los trabajadores dijo que la recepción de bienes y materiales son registradas de manera correcta. Por lo que se determina el control interno y la gestión de tesorería es muy importante porque se relacionan y tal como lo afirman los trabajadores de dicha entidad podemos afirmar que el resultado obtenido es importante para la investigación porque guarda relación al afirmar que los bienes



y servicios se brindan en forma oportuna dentro de la Municipalidad. Como se observa los resultados concuerdan y podemos decir que es muy importante así dar más confiabilidad al resultado.

- r) Según la encuesta realizada, el 74% dijo que la Municipalidad hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución y el 26% dijo que no se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución. Los resultados obtenidos no tienen una relación directa con su tesis de Guerrero (2017) quien en su tesis sobre, los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015. Obtuvo los siguientes resultados, el 86% no declararon el impuesto predial, el 56% afirmó que, si declaró el impuesto a la alcabala, el 82% declararon el impuesto al patrimonio vehicular. Llega a conclusión, los tributos a la Municipalidad Distrital son cargas obligatorias, que las empresas dedicadas a la ferretería tienen la obligación de pagar sus impuestos, contribuciones y tasas, para así poder financiar a los proyectos que va ejecutar la Municipalidad. Podemos concluir que los resultados son similares ya que se llegaron a tener los mismos resultados en su investigación, también esto es bueno para poder llegar a una conclusión exacta sobre los impuestos que recaudan las Municipalidades.
- s) Según la encuesta realizada, el 79% dijo que la entidad logro recaudar todas las transferencias y que realizó los proyectos y el 21% manifestó que la entidad no logro recaudar todas las transferencias. Este resultado guarda relación con Milla (2015) donde investigó en su tesis titulada sobre influencia del control interno en la gestión del área de abastecimiento de la unidad de gestión educativa local de, Yungay, periodo 2014. Obtuvo valiosos resultados en su investigación como el 71% de los trabajadores del área de abastecimientos promocionan la eficacia,

eficiencia y economía, el 66.7% protege y conserva los recursos de la entidad, el 72.2% de los trabajadores participa en el control interno posterior, el 88.9% realizan baja de los bienes en la UGEL, Yungay; el 70% aplica los componentes de control interno de acuerdo al informe Coso. Tal como establece el autor se llega a determinar que las entidades se cumplen con realizar las bajas de los bienes y también para eso se implementa el control interno para poder cumplir y ejecutar de acuerdo a la normativa.

## **VI. Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones**

1. Con respecto al primer objetivo específico: se ha descrito los principales tributos que recauda la Municipalidad provincial de Yungay, según lo indican los encuestados son: el impuesto predial, el impuesto a las apuestas, impuesto a la alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, y el impuesto a los espectáculos no deportivos; estos impuestos no se recaudan en su totalidad así como se vio en la encuesta, los arbitrios que recauda la Municipalidad es de forma mensual y también se recauda por concepto de licencia de apertura de establecimiento, la Municipalidad también cobra derechos, y además recaudan ingresos por concepto de contribución de obras públicas. Por lo tanto, podemos decir que la población paga de manera puntual los impuestos y con esa recaudación la Municipalidad les brinda servicios de calidad, y ejecuta obras en bienestar del pueblo.
2. Con respecto al segundo objetivo específico: se ha descrito la ejecución presupuestal en la Municipalidad provincial de Yungay, según lo indican los encuestados las programaciones del presupuesto se realizan de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad, la aprobación de las metas presupuestales se realizan de acuerdo a los fuentes de financiamiento, y la programación para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos, para lo cual la Municipalidad realiza la evaluación en base a la ejecución presupuestal ejecutado, también se hace uso racional de los recursos económicos que tiene la entidad. Por lo tanto, la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo las normas establecidas por Ministerio de Economía y Finanzas con la finalidad de que estas sean

promovidas de manera parcial haciendo conocer a los funcionarios lo que se debe de tener en cuenta.

3. Como conclusión general: se determinó la recaudación de los tributos municipales que tiene una influencia positiva en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yungay en el periodo de estudio, según lo indican los encuestados una buena recaudación de los tributos le permite una mejor ejecución presupuestal en cumplimiento de sus objetivos a beneficio de la provincia de Yungay. Siendo así, en el año 2017 la Municipalidad en estudio recaudó por concepto de tributos 18, 567,789.00 soles y el presupuesto aprobado por el MEF fue de 28, 000,354.00 soles.

## **Recomendaciones**

1. Con respecto al primer objetivo específico: se recomienda a la Municipalidad provincial de Yungay, realizar estrategias para captar mayor recaudación de los tributos y a que se emitan reportes de los pagos, que realiza la población en general, también se le recomienda implementar más mecanismos para recaudar los tributos ya que con estos ingresos va generar mayores ingresos para promover más trabajo para su población en general.
2. Con respecto al segundo objetivo específico: se recomienda a que la Municipalidad busque más mecanismos para poder ampliar el marco presupuestal, ya que con los recursos que posee no es suficiente para realizar grandes obras de envergadura.
3. Como recomendación general, se recomienda los responsables de la Municipalidad Provincial de Yungay buscar concientizar a la población en general para que tengan mejores conocimientos y que cumplan de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias y obtener más beneficios para el desarrollo de su provincia.

## Aspectos complementarios

### Referencias bibliográficas

- Aguirre, R., & Escobar, C. (2017). *Los Tributos Municipales y La Recaudación Tributaria En La Municipalidad Provincial De Castrovirreyna Periodo 2014*.  
Obtenido de  
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1330/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200083.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arce, M. (2015). *El proceso de ejecución presupuestaria y su influencia en el desempeño institucional de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, periodo 2016*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Tacna. Recuperado de:  
[mhttps://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJB\\_dae828f6fa96e647da128eeb06b1792b](mhttps://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJB_dae828f6fa96e647da128eeb06b1792b)
- Bayona, D. (2016). *Caracterización del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector servicios – rubro transporte inter provincial de pasajeros en el Perú. Caso: empresa turismo Express del Norte S.A.C. – Piura, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Piura. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/953>
- Capcha, R. (2015). *Los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa “Rimer Perú” S.R.L - periodo 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1111>

- Cárdenas, L. (2014). *La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal, en la provincia de Pichincha- Cantón, Quito, Ecuador, periodo 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Quito, Ecuador. Recuperado de:  
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5224>
- Cerna, L. (2017). *Estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del Cantón Ambato en el año 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Mexico, Ambato. Recuperado de:
- Chávez, T. (2017). *los tributos municipales y su relación con la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Huaylas, periodo 2016*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:m  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1422>
- Chávez, Y. (2015). *El control interno y la gestión de tesorería en el Gobierno Local de Mancos, Yungay, Periodo 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo\\_mf.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf)
- Chávez, Y. (2017). *Los tributos al gobierno central y local de las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2016*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles

de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1440>

Churano, C. (2014). *Incidencia de la gestión administrativa, económica en la recaudación de la Municipalidad del Distrito de Independencia, periodo 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/\\$FILE/18.IMPUESTO\\_PREDIAL](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/$FILE/18.IMPUESTO_PREDIAL)

Conde, R. (2016). *El presupuesto y su incidencia en la contratación de talento humano en el área de logística de la unidad ejecutora 404 - salud Utcubamba 2015*. Tesis Para Optar El Título Profesional de Contador Público. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de  
[http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3112/TESIS%20BACHILLER\\_CONDE%20ULTIMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3112/TESIS%20BACHILLER_CONDE%20ULTIMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Córdova, S. (2014). *La gestión financiera, el control interno y los tributos de las empresas del sector comercial, rubro venta de repuestos y autopartes de la ciudad de Piura 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Piura. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/646>

Cortez, F. (2015). *Caracterización del financiamiento y los tributos de las empresas del sector industrial pesquero de la provincia de Paita, 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público. En la Universidad de Paita. Recuperado de:



[http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_3ca371be3b3d238eef28e0523e8c3001](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_3ca371be3b3d238eef28e0523e8c3001)

Delgado, E. (2016). *La recaudación tributaria y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/998>

Depaz, L. y Velásquez, P. (2014). *Impuesto General a las Ventas e Influencia en la Informalidad de las Empresas de Transporte de Carga de Huaraz. Presentada el año 2013*. En la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para optar el Título Académico de Contador Público.

Fernández, J. (2015). *Evasión en los impuestos a la plusvalía y alcabalas para la ciudad de Cuenca*. Tesis para optar el grado de maestría en la Universidad de Cuenca. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24243>

Guerrero, J. (2017). *Los tributos al gobierno local de las micro y pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Huaraz, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/939>

<http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/handle/24000/4604>

Huamán, M. (2016). *El impuesto a la renta y su impacto en los resultados de gestión de las empresas agrícolas exportadoras de la provincia de Chulucanas –*

*Piura período 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad de Piura. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1098>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., (2014). *Metodología de la investigación*

(6<sup>a</sup> ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill. Recuperado de

[http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Lachira, P. (2015). *Incidencia del financiamiento y los tributos en las empresas del*

*sector agrícola de la ciudad de Piura, 2014*. Tesis para optar el título

profesional de contador público en la Universidad de Piura. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1813>

León, K. (2015). *Los tributos que declara al gobierno central y local la empresa*

*“Constructora y Servicios Múltiples Pérez” S.A.C. 2013*. Tesis para optar el

título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles

de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1118>

León, L. (2015). *los tributos que declara al Gobierno central y local la empresa*

*“Constructora y servicios Múltiples Pérez” S.A.C, periodo 2013*. Tesis para

optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los

Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1341>

Linares, F. (2015). *Estrategias generales para mejorar la recaudación del impuesto sobre patente de vehículo: propuesta para la Alcaldía del Municipio Pampán, estado Trujillo, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo. Recuperado de:  
[http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/pregrado/tde\\_arquivos/25/TDE-2012-09-28T04:57:25Z-1825/Publico/rojasjesymar\\_parte1.pdf](http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/pregrado/tde_arquivos/25/TDE-2012-09-28T04:57:25Z-1825/Publico/rojasjesymar_parte1.pdf)

Martínez, Y. (2015). *Las declaraciones y pagos de los tributos de renta de tercera categoría y su incidencia en los resultados de gestión de las empresas del sector industrial pesquero de la ciudad de Paita –2014*. Tesis para optar el grado de maestría en la Universidad de Paita, Ecuador. Recuperado de:  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3075/1/chapa\\_se.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3075/1/chapa_se.pdf)

Maza, Y. (2014). *Los tributos y las tasas al gobierno central y local de las empresas de transporte de servicios de colectivos de Chimbote. Período 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3125>

Medina, F. (2015). *Estrategas administrativas para optimizar la recaudación del impuesto sobre vehículo: caso estudio Municipio libertador del estado de Mérida. México*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad de Mexico. Recuperado de:  
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/490/msalazar.pdf?sequence=3>

Mendoza, L. (2014). *Los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa distribuidora y servicios generales “Voyager” e.i.r.l., 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/22314>

Milla, D. (2015). *Influencia del control interno en la gestión del área de abastecimiento de la unidad de gestión educativa local de, Yungay, periodo 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2852>

Minaya, P. (2015). *La cultura tributaria, un instrumento para la reducción de la evasión del impuesto, las ventas en Huaraz, 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1603>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Resolución Ministerial*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/8470-resolucion-ministerial-n-798-2011-ef-41/file>

Montes, L. (2014). *Los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios “Grupo Mero” S.A.C, 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/877>

- Moreno, L. (2014). *La recaudación del impuesto predial para el desarrollo sostenible. Provincia del santa Chimbote 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_81e958518e647fe98669a6e7b766c89d](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_81e958518e647fe98669a6e7b766c89d)
- Osorio, R. (2016). *La influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1040>
- Peña, T. (2014). *Formas y figuras de evasión de impuestos más frecuentes en Chile, 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad de Chile. Recuperado de:  
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111798>
- Pérez, A. (2015). *El control interno y su incidencia en la ejecución presentarían en la Municipalidad Distrital de Olleros, periodo 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/933>
- Pérez, J., & Merino, M. (2012). *Definición de municipalidad*. Obtenido de  
<https://definicion.de/municipalidad/>

- Quispe, T. & Huailcapi, I. (2014). *La determinación impositiva de los contribuyentes en el estado ecuatoriano versus el estado peruano, para medir la presión fiscal durante el año 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad del Perú. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2742>
- Rivas, A. (2015). *Caracterización de los tributos en las empresas del sector industrial, rubro pesquero en el departamento de Piura, 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1171/CARACTERIZACION\\_EVASION\\_TRIBUTARIA\\_SECTOR\\_SERVICIOS\\_RIVAS\\_FARRONAY\\_ANA\\_BERTHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1171/CARACTERIZACION_EVASION_TRIBUTARIA_SECTOR_SERVICIOS_RIVAS_FARRONAY_ANA_BERTHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, R. (2014). *Los factores principales que generan la evasión tributaria en la empresa de transporte de carga pesada en el Distrito de Trujillo, periodo 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad de: <http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/139/3>
- Román, E. (2014). *Efectos del sistema de detracciones en la situación económica y financiera de las empresas comerciales. Período 2013*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/974>
- Sánchez, C. (2014). *Los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y local de la empresa “Corporación peruana de Construcción “S.R.L, año 2012*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica

los Ángeles de Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1040>

Sarmiento, E. (1989). *Los presupuestos teoría y aplicaciones*. Universidad Distrital. Bogotá. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-los-presupuestos/>

Silverio, B. (2015). *Cultura tributaria y la percepción de la recaudación de impuestos de los estudiantes de la escuela profesional de administración – centro académico ULADECH – católica, Huaraz 2012*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de [file:///D:/Downloads/Uladech\\_Biblioteca\\_virtual%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20(3).pdf)

SUNAT. (2016). *Ingresos Tributarios*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/>

Torresola, J. (1998). *Teorías de la tributación*. Editorial Diana. ISBN 0976915405. Recuperado de [https://en.wikipedia.org/wiki/Frankie\\_Ruiz](https://en.wikipedia.org/wiki/Frankie_Ruiz)

Trejo, E. (2015). *Los tributos y sus declaraciones al gobierno central y local de la empresa de servicios constructora “la confianza” s.a.c. 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6955>

Villacorta, T. (2014). *El plan estratégico para mejorar la gestión en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de

Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1040>

Yangali, N. (2015). *Sistema Tributario*. Obtenido de

[http://med.utrivium.com/cursos/135/trb\\_c1\\_u2\\_p2\\_lectura\\_sistema\\_tributario\\_yangali.pdf](http://med.utrivium.com/cursos/135/trb_c1_u2_p2_lectura_sistema_tributario_yangali.pdf)

Zubieta, B. (2016). *La recaudación de tasas y la gestión financiera en la*

*municipalidad distrital de independencia, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de

Chimbote. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1170>



# ANEXOS

## Anexo1: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE CONTABILIDAD

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Municipalidad para desarrollar el trabajo de investigación denominado “La recaudación de impuestos municipales y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Yungay, periodo 2017” La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación

Encuestador (a): ...

Fecha: .../...../.....

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el Impuesto predial?
  - a) Si
  - b) No
2. ¿Ud. Conoce la tasa porcentual del impuesto predial?
  - a) Si
  - b) No
3. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a las apuestas?
  - a) Si
  - b) No
4. ¿Ud. Sabe cuánto es la tasa de impuesto a las apuestas?
  - a) Si
  - b) No
5. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a la alcabala?
  - a) Si
  - b) No
6. ¿Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala?
  - a) Si
  - b) No

7. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto al patrimonio vehicular?
  - a) Si
  - b) No
8. ¿Ud. ¿Está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular?
  - a) Si
  - b) No
9. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos?
  - a) Si
  - b) No
10. ¿La Entidad recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios?
  - a) Si
  - b) No
11. ¿La entidad realiza adecuadamente el cobro de Derechos?
  - a) Si
  - b) No
12. ¿La Municipalidad Provincial de Yungay recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento?
  - a) Si
  - b) No
13. ¿Se recaudan ingresos por concepto de contribución de las obras públicas?
  - a) Si
  - b) No
14. ¿Se hace la programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la Municipalidad Provincial de Yungay?
  - a) Si
  - b) No
15. ¿En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento?
  - a) Si
  - b) No
16. ¿En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento?
  - a) Si

b) No

17. ¿La programación del presupuesto para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos que tiene la entidad?

a) Si

b) No

18. ¿En la Municipalidad Provincial de Yungay se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución presupuestal?

a) Si

b) No

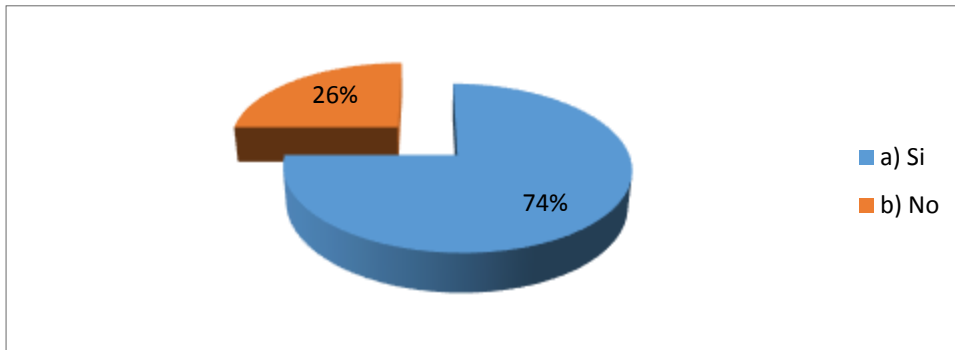
19. ¿La entidad logro recaudar todas las transferencias?

a) Si

b) No

## Anexo 2: figuras

### Figuras 1

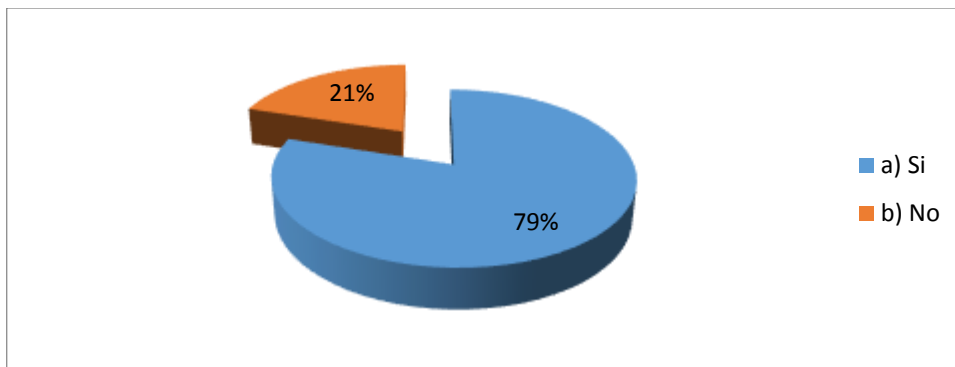


**Figura 1:** Se recauda el Impuesto predial.

**Fuente:** Tabla 1

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo en un 74% manifestó que en la municipalidad se recauda el impuesto predial y el 26% dijo que la municipalidad no recauda el impuesto predial.

### Figura2

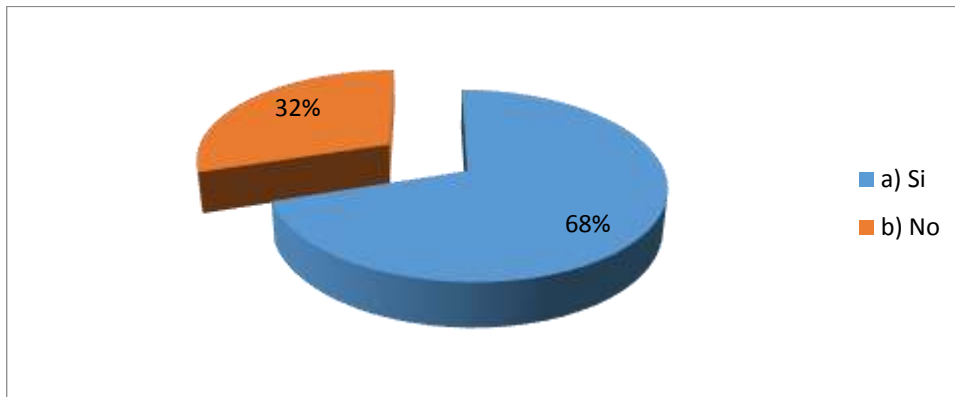


**Figura 2:** Ud. Conoce la tasa porcentual del impuesto predial.

**Fuente:** Tabla 2

**Interpretación:** del total de los encuestados, un 79% dijo que en la municipalidad conocen la tasa porcentual del impuesto predial y el 21% mencionó que no conoce la tasa porcentual del impuesto predial.

**Figura 3**

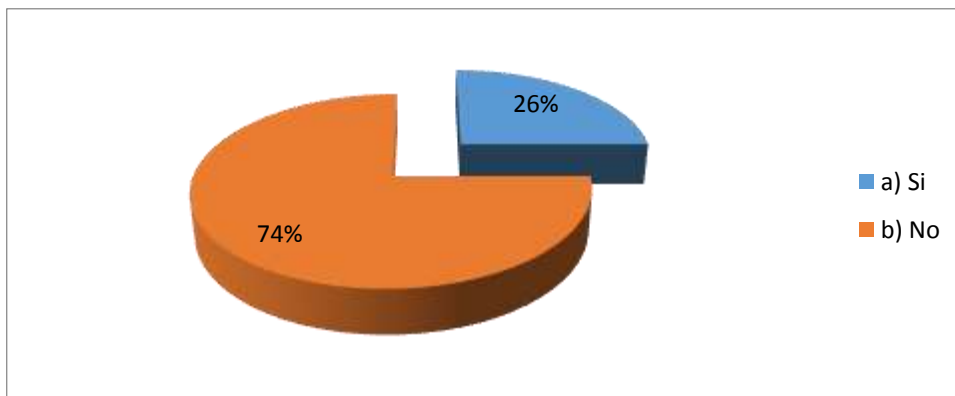


**Figura 3:** Se recauda el impuesto a las apuestas

**Fuente:** Tabla 3

**Interpretación:** de la encuesta realizada se obtuvo en un 68% manifestó que en la municipalidad se recauda el impuesto a las apuestas y el 32% dijo que no se recauda el impuesto a las apuestas.

**Figura 4**

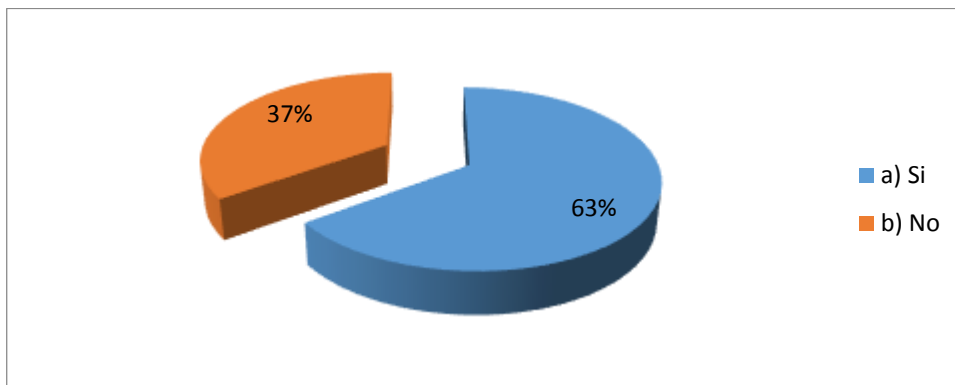


**Figura 4:** Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a las apuestas.

**Fuente:** tabla 4

**Interpretación:** del total de los encuestados se obtuvo un 74% dijo que no sabe cuánto es la tasa de impuesto a las apuestas y el 26% nos dijo que si sabe cuánto es la tasa de impuesto a las apuestas.

**Figura 5**

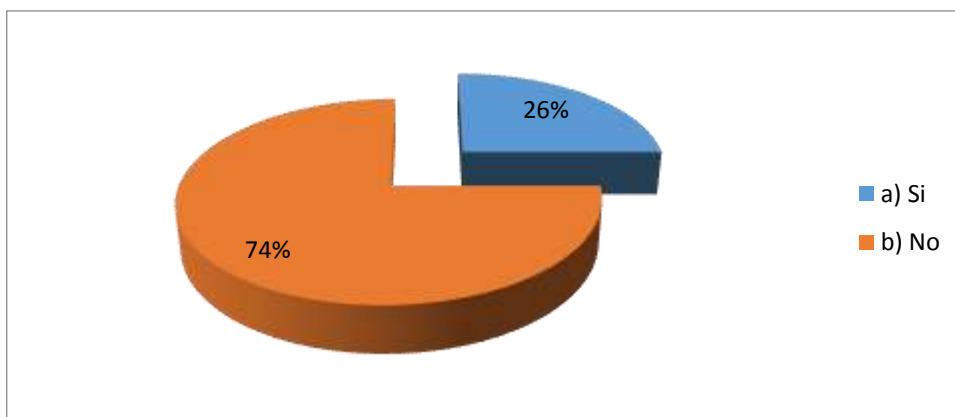


**Figura 5:** Se recauda el impuesto a la alcabala

**Fuente:** Tabla 5

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo un 63% manifestó que en la municipalidad se recauda el impuesto a la alcabala y el 37% dijo que no se recauda el impuesto a la alcabala.

**Figura 6**

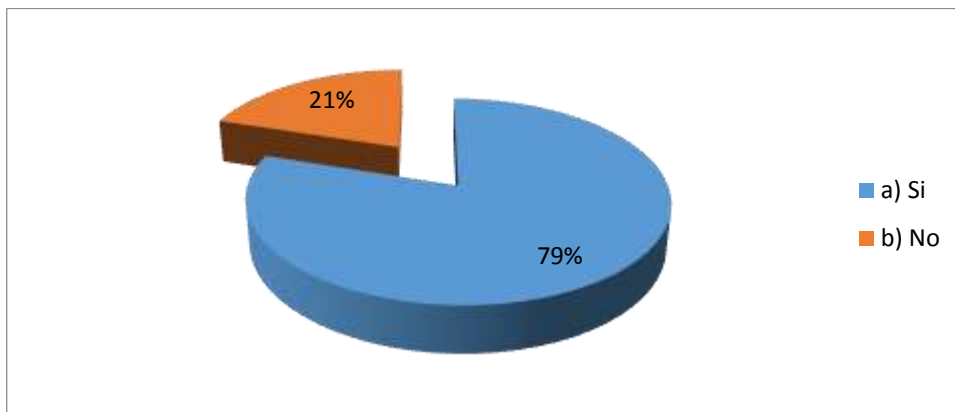


**Figura 6:** Ud. Sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala

**Fuente:** Tabla 6

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo un 74% dijo que no sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala y el 26% dijo que si sabe cuánto es la tasa del impuesto a la alcabala.

**Figura 7**

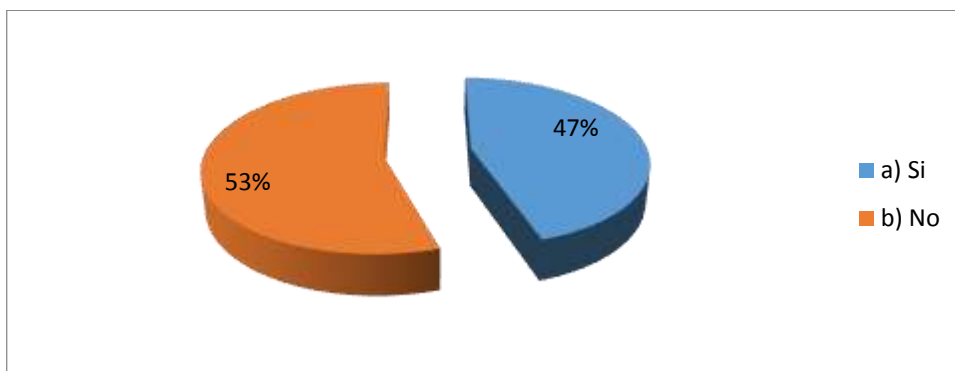


**Figura 7:** Se recauda el impuesto al patrimonio vehicular

**Fuente:** Tabla 7

**Interpretación:** del total de los encuestados en un 79% manifestó que en la municipalidad se recauda el impuesto al patrimonio vehicular y el 21% dijo que no se recauda el impuesto al patrimonio vehicular.

**Figura 8**



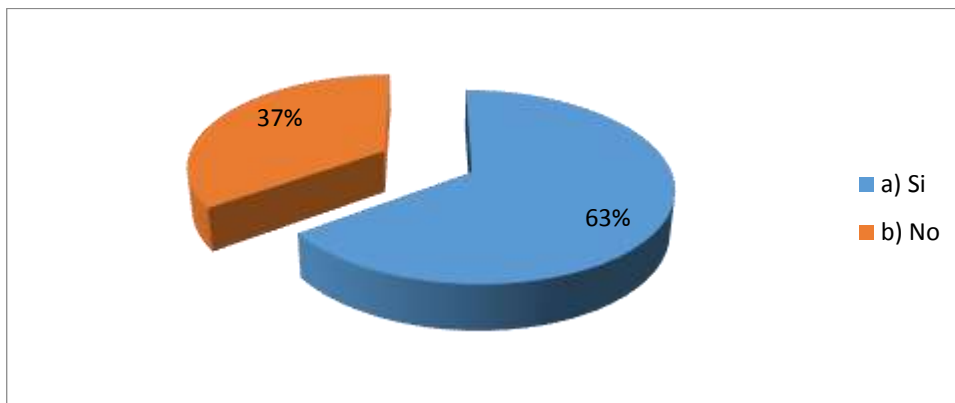
**Figura 8:** Ud. Está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular

**Fuente:** tabla 8

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo en un 53% dijo que no está de acuerdo con la tasa porcentual de impuesto al patrimonio vehicular y el 47% dijo que si está de acuerdo con la tasa de impuesto al patrimonio vehicular.



**Figura 9**

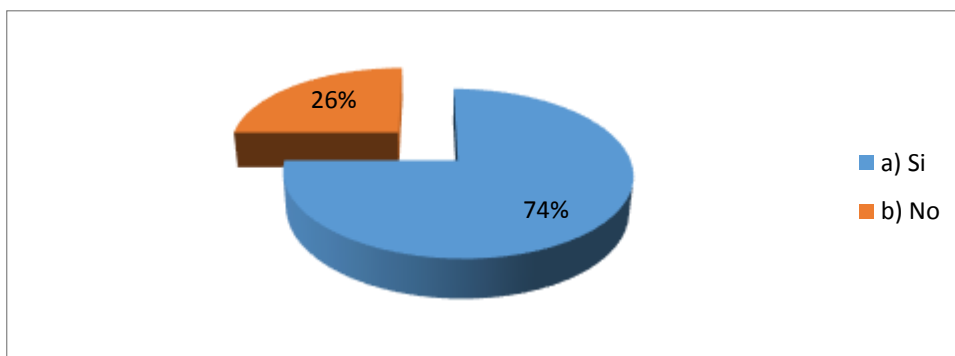


**Figura 9:** Se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos.

**Fuente:** Tabla 9

**Interpretación:** del total de los encuestados un 63% nos dijo que en la municipalidad no se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos y el 37% dijo que no se recauda el impuesto a los espectáculos no deportivos.

**Figura 10**

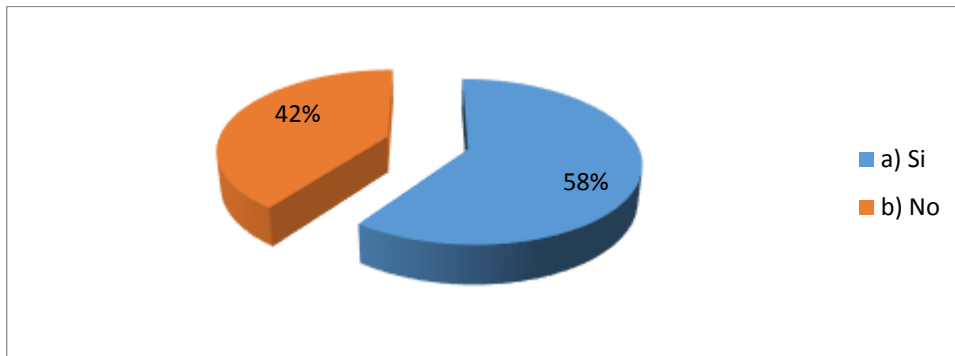


**Figura 10:** En la entidad se recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios.

**Fuente:** Tabla 10

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo un 74% manifestó que la entidad recauda mensualmente el cobro por concepto de arbitrios y el 26% dijo que la entidad no cobra mensualmente el cobro por concepto de arbitrios.

**Figura 11**

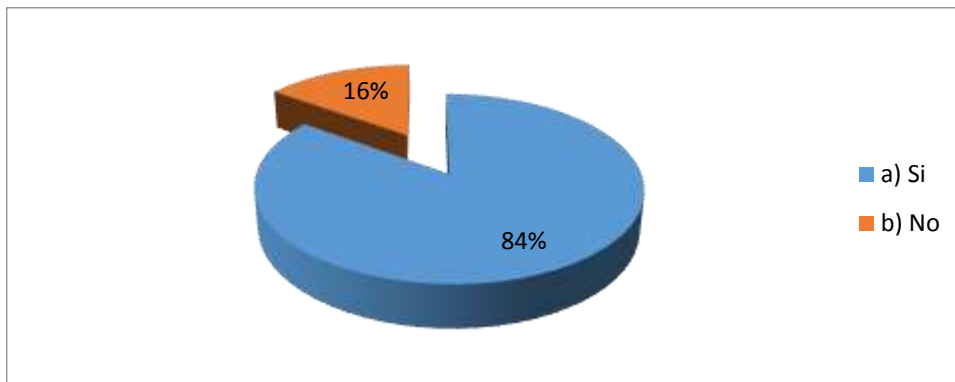


**Figura 11:** La entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos

**Fuente:** Tabla 11

**Interpretación:** según la encuesta realizada se obtuvo el 58% nos dijo que entidad realiza adecuadamente el cobro de derechos y el 42% dijo que la entidad no realiza adecuadamente el cobro de derechos.

**Figura12**

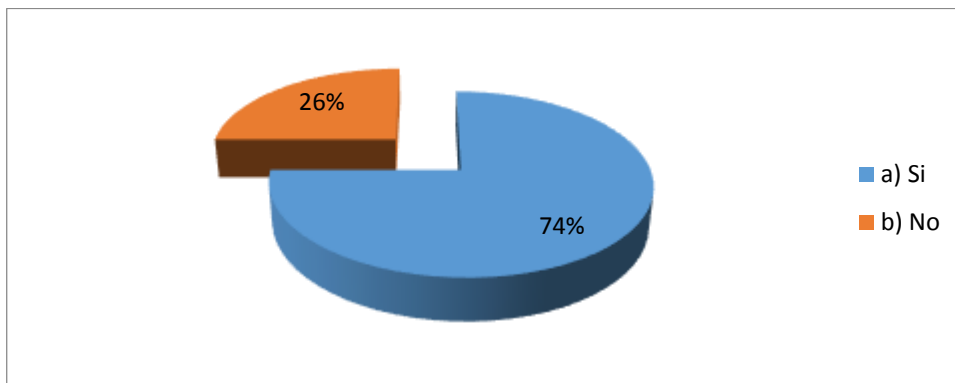


**Figura 12:** Se recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento.

**Fuente:** Tabla 12

**Interpretación:** del total de los encuestados nos dijo en un 84% que la municipalidad recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimiento y el 16% dijo que no se recauda tasas por concepto de licencias de apertura de establecimientos.

**Figura 13**

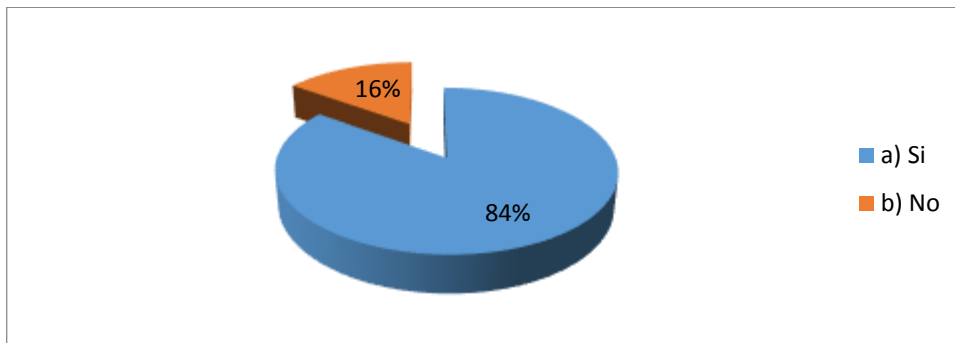


**Figura 13:** Se recaudan ingresos por concepto de contribución obras públicas

**Fuente:** Tabla 13

**Interpretación:** según la encuesta realizada un 74% dijo que se recaudan ingresos por la contribución de las obras públicas y el 26% dijo que no se recaudan ingresos por la contribución de las obras públicas.

**Figura 14**

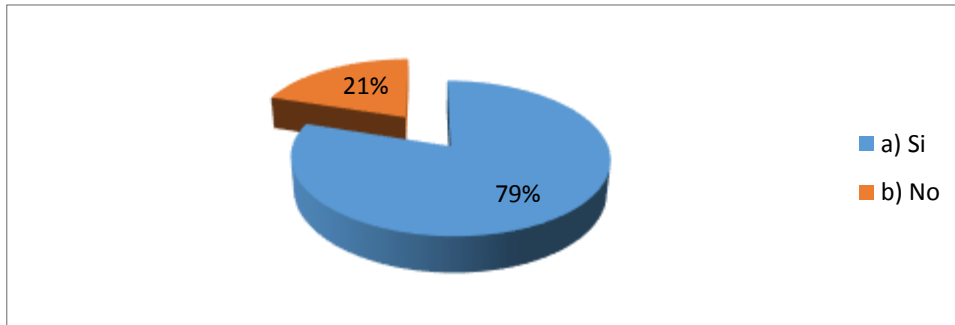


**Figura 14:** Se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos de la Municipalidad.

**Fuente:** Tabla 14

**Interpretación:** del total de los encuestados nos dijo que en un 84% si se hace la programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la municipalidad y el 16% dijo que no se hace programación del presupuesto de acuerdo a los ingresos que tiene la municipalidad.

**Figura 15**

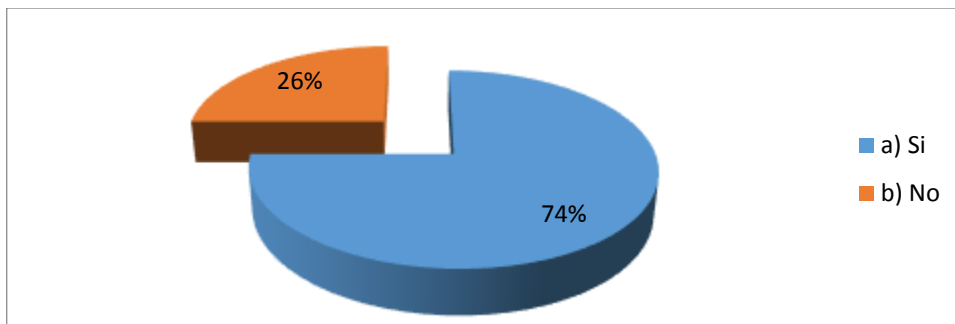


**Figura 15:** En la Municipalidad se formulan las metas presupuestales de acuerdo a los fuentes de financiamiento.

**Fuente:** Tabla 15

**Interpretación:** del total de los encuestados, un 79% dijo que la municipalidad si se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento y el 21% dijo que en la municipalidad no se formulan las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento.

**Figura 16**

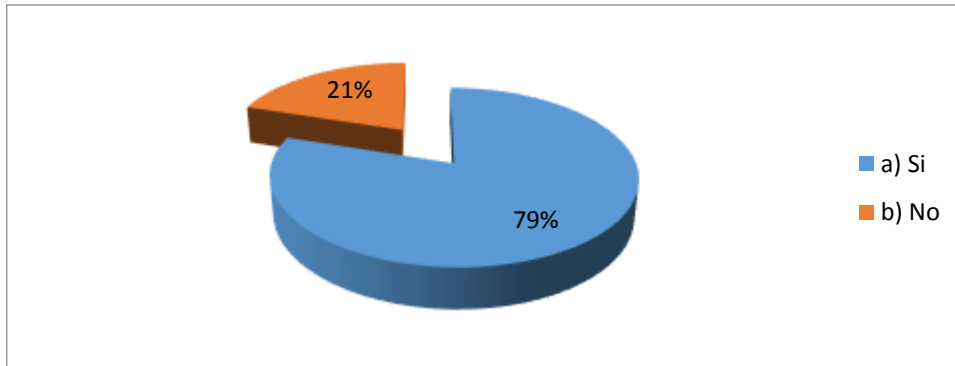


**Figura 16:** En la Municipalidad se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a los fuentes de financiamiento.

**Fuente:** Tabla 16

**Interpretación:** del total de los encuestados el 74% nos dijo que en la municipalidad si se aprueba las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento y el 26% dijo que no se aprueban las metas presupuestales de acuerdo a las fuentes de financiamiento.

**Figura 17**

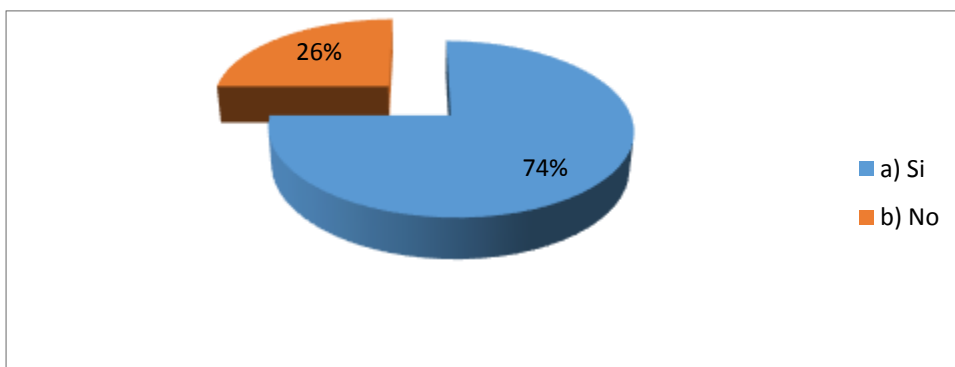


**Figura 17:** La programación del presupuesto para la ejecución se hace de acuerdo a los ingresos de la entidad.

**Fuente:** Tabla 17

**Interpretación:** del total de los encuestados, el 79% dijo que se programa el presupuesto para la ejecución de acuerdo a los ingresos que tiene la municipalidad y el 21% manifestó que no se ha la programación del presupuesto para la ejecución.

**Figura 18**

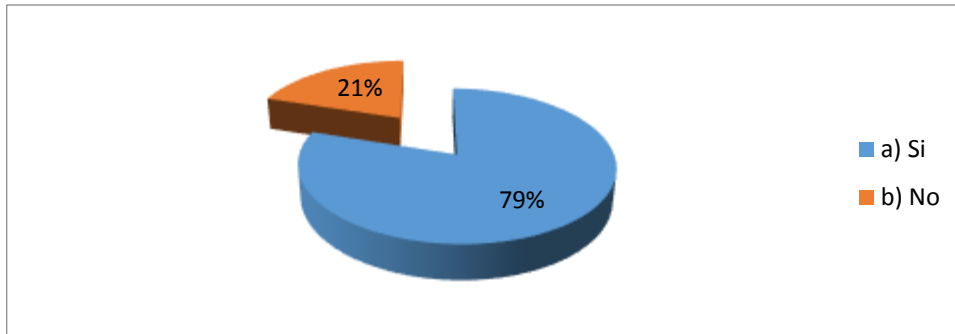


**Figura 18:** Se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución.

**Fuente:** Tabla 18

**Interpretación:** según la encuesta realizada el 74% dijo que la municipalidad hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución y el 26% dijo que no se hace la evaluación de los resultados en base a la ejecución.

**Figura 19**



**Figura 19:** La entidad logro recaudar todas las transferencias.

**Fuente:** Tabla 19

**Interpretación:** Según la encuesta realizada, el 79% dijo que la entidad logro recaudar todas las transferencias y que realizó de los proyectos y el 21% manifestó que la entidad no logro recaudar todas las transferencias.